

El Consejo de Ministros de ayer

Se acordó: Conceder el título de ciudades ejemplares a Jaca y Eibar; disolver las órdenes militares, y dedicar a socorro para obreros parados de Sevilla, 500.000 pesetas

Madrid, 29.—Varias horas.

A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora, que no hizo manifestación alguna.

Después entró el ministro de Estado. Preguntado si llevaba la lista de embajadores, contestó negativamente, y añadió:

—Despedida la incógnita de Marañón, ya estoy en plena franquicia y a su tiempo haré la propuesta al Consejo.

Respecto a más nombres, nada podía decirles, porque no se ha pensado nada.

También le preguntaron los periodistas si se iba a reconocer a Rusia. Contestó: «Se hablará de eso; se buscará a alguien que nos ponga en relación con aquel país».

Varios periódicos extranjeros—le indicaron los periodistas—han hablado de que Trotski desea ser admitido en España.

Lerroux respondió:

—Mi opinión personal es que no se puede impedir que venga. Nosotros, los perseguidos, no podemos poner trabas a otro perseguido. Se le debe admitir, con las correspondientes precauciones. Yo pienso así. Conozco varias cárceles de España por haber estado largas temporadas en ellas, como peligroso político. Se dice que eso tiene sus peligros y si no los afrontamos y no se cambian los procedimientos, no merecería la pena de que hubiésemos venido. No se puede sustentar un criterio distinto a cada lado de la barricada.

El ministro de la Gobernación manifestó que llevaba al Consejo la reorganización del Patronato de las Hurdes, y que se ocuparía de asuntos electorales.

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas:

—No se han fijado ustedes lo bastante en la importancia del decreto sobre disolución del Patronato de educación premilitar, que supone un ahorro de un millón de pesetas.

Anuncio que traía al Consejo asuntos pendientes.

Respecto a si había sido detenido el señor Rodríguez de Viguri, contestó:

—Eso no es de mi Departamento.

Al ministro de Hacienda se le preguntó sobre el escrito que se dice ha presentado el Banco de España, solicitando autorización para aumentar en doscientos millones la circulación fiduciaria.

El señor Prieto contestó:

—Yo no he autorizado nada. Traigo al Consejo decretos sin importancia.

El ministro de Instrucción manifestó que llevaba un decreto sobre enseñanza bilingüe, que creía sería aprobado.

El ministro de Justicia dijo que entre otros varios, traía un decreto sobre desahucio de los agrarios de Valencia, para lo cual había conferenciado con el gobernador y el alcalde de aquella capital.

También traía un decreto sobre capacidad de la mujer para oposar a Notarios o Registros y otros proyectos, que no juzgaba oportuno comunicar hasta que lo conociera el Consejo.

A las seis de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros.

DON JUAN MARCH, DETENIDO

Cuando llevaban reunidos algunos minutos, el ministro de la Gobernación llamó a los periodistas, comuni-

cándoles que don Juan March estaba vigilado, porque en alguno de los procesos incoados parece deducirse responsabilidades contra él.

El señor March había intentado pasar la frontera en Irún con toda su familia.

Fue detenido y será traído a Madrid a disposición de la autoridad judicial, con toda clase de atenciones y miramientos. No en tercera, como nos contaban a nosotros.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA ACUDE A LA PRESIDENCIA

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el señor Galarza, diciendo que acudía llamado telefónicamente por el Gobierno.

Al salir de la Sala de Consejos fue rodeado por los periodistas, a los que manifestó:

—No hay nada, señores, más que lo que ustedes ya conocen: la detención del señor March.

Preguntado si podía saberse el motivo de la detención, dijo:

—El motivo o los motivos se conocerán dentro de 72 horas. Yo voy ahora a trabajar sobre este asunto, dejando otros que tenía entre manos. En el transcurso de estas 72 horas será decretado el procesamiento del señor March o será puesto en libertad, como es de ley.

SALE LERROUX Y HABLA LARGO Y TENDIDO

A las nueve y media de la noche abandonó la presidencia el ministro de Estado, manifestando que marchaba a la Casa de Aragón, para asistir al homenaje a la memoria de Basilio Paraiso.

Un periodista le preguntó si estaba ya la lista de embajadores.

Lerroux contestó:

—No. No hemos tenido tiempo de ello, porque a mí me ha tocado hablar el último y sólo he podido presentar la ratificación de un tratado referente a la vida humana en el mar, que ha quedado en suspenso a reserva de que alguien pueda formular alguna observación.

Después se le habló de la detención de Juan March y se le preguntó a qué obedecía.

Obedece a una orden general de la Policía sobre determinadas personas contra quienes pueden recaer sospechas por estar incursas en alguna responsabilidad.

Así el señor March será trasladado a Madrid a disposición de la Dirección general de Seguridad y se instalará al fiscal para que con la mayor rapidez se despache este asunto.

Ha habido una persona influyente que ha querido entrometerse a favor del señor March, pero este Gobierno no hace caso de influencias.

Luego habló Lerroux nuevamente de los embajadores, diciendo que para la provisión de la Embajada de París está realizando gestiones con tres personas, cuyos nombres no quiere dar para que no se molesten los que no sean designados.

Desde luego, está en firme, el nombramiento de don Américo Castro, para el que se ha recibido el placet del Gobierno alemán.

Terminó diciendo que en el Consejo se habían tratado asuntos interesantes cuya publicidad no quería desflorar.

LO QUE DICEN OTROS MINISTROS

A las diez y media de la noche terminó el Consejo.

Al salir el señor Maura dijo que había algún periódico que hablaba de la arbitrariedad de la detención del señor March.

—No ha habido tal cosa. Si ha sido arbitrario lo dirá el juez. El señor March, estaba sometido a una discreta vigilancia, tan discreta, que no se

enteró el mismo, como les ocurre a otras personas y no se le hubiera detenido, si no hubiera intentado salir de España.

El señor Nicolau manifestó que mañana por la noche marchará a Barcelona, por lo que el Consejo del día dos será un Consejo de pocos ministros, ya que los señores Prieto y Domingo marchan a Bilbao.

Después habló a los periodistas el proyecto de ley sobre el tráfico de cabotaje.

El ministro de la Guerra fue preguntado acerca de cuándo se celebrará la fiesta militar de Carabanchel.

Contestó que todavía faltarán unos quince días porque hay que hacer las banderas, entregarlas y esperar la incorporación de los nuevos reclutas.

Al salir Marcelino Domingo se le habló de las reclamaciones de los maestros que opusieron el 1925.

Dijo que en vista de estas reclamaciones, el entregará el asunto al Consejo de Instrucción para que resuelva en definitiva, cuya decisión aceptará íntegramente.

LA NOTA OFICIAL

El ministro de Hacienda dictó la siguiente nota oficial:

«Se acordó que el Gobierno esté representado en los actos que se celebrarán con motivo del sitio sufrido en la última guerra civil por la invicta villa de Bilbao el dos de mayo».

Representarán al Gobierno los ministros de Instrucción Pública y Hacienda y, en representación del ministro de la Guerra irá el capitán general de Madrid.

Para conseguir la mayor brillantez de esta fiesta conmemorativa, se trasladará a Bilbao el acorazado «España» y varias escuadillas de Aviación militar.

Quedó acordada la concesión del título de «Ciudad ejemplar» a la villa de Eibar y a la ciudad de Jaca. A Eibar por haber sido la primera población española en que se proclamó la República, y a Jaca por haber iniciado el movimiento revolucionario de diciembre último.

La representación del Gobierno que irá a Bilbao hará entrega a Eibar del correspondiente decreto.

HACIENDA—A propuesta del ministro de la Gobernación, se acordó destinar al socorro de los obreros parados en Sevilla, donde la crisis de trabajo es agudísima, 500.000 pesetas de la asignación que en abril hubiera correspondido a la familia real.

Durante la celebración del Consejo se dio cumplimiento a este acuerdo telegraphando al ministro de Hacienda al delegado de Sevilla, para que mañana, jueves, entregue el medio millón al gobernador civil de aquella provincia, quien procederá inmediatamente a su reparto de acuerdo con las autoridades locales.

Se aprobó undecreto accediendo a lo solicitado por la Diputación de Madrid para suprimir ciertas trabas administrativas con el fin de proceder con toda rapidez a la construcción de caminos vecinales que sirva de alivio a la crisis de trabajo.

Se convino que los ministros de la Guerra, de Marina y Fomento, se reunan con el de Hacienda a fin de estudiar las supresiones y reducciones que deben hacerse en los presupuestos de gastos de aquellos departamentos.

JUSTICIA—Suspendiendo los pliegos que las leyes conceden para que el Ministerio fiscal de lo contencioso-administrativo conteste a las demandas formuladas contra la administración.

Creando un segundo tribunal industrial en Madrid.

Concediendo capacidad legal a la mujer para desempeñar los cargos de Registrador y Notario.

Suspendiendo los juicios de desahucio en las fincas rústicas de los predios que renten hasta 1.500 pesetas anuales.

Concediendo facilidad a los extranjeros que quieran acogerse a la ciudadanía española, los que cuenten diez años de residencia en España, a los que lleven cinco años casados con mujer española o hayan prestado servicios a la industria, arte o ciencia, y dos años a los de la Zona del Protectorado y súbditos de las naciones hispano-americanas, incluyendo naturalmente a Portugal y Brasil.

Dictando normas para la entrada en el Tribunal Supremo, como magistrados, de los notarios y registradores, y por este decreto se dictan también disposiciones por las que se respetan y hasta se robustecen los derechos adquiridos por la magistratura de carrera y que los reconozca la ley orgánica y el decreto de 1924.

TRABAJO—Derogando los decretos de 21 de noviembre de 1925 y dos de noviembre de 1928 sobre el Comité Paritario de Teléfonos y disolviendo el que actualmente existe.

LA SEÑORA

Doña Emilia Guerrero Veci

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 24 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligido esposo don Eulogio Loza; madre doña Emilia; padres políticos don Matías Loza y doña Petronila Alonso; hermanos políticos don Amando y doña Regina Loza, don Nicolás Velasco y doña Margarita Martínez; tíos don José Guerrero y doña Trinidad Veci; tíos políticos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM, MAÑANA, A LAS NUEVE.
CONDUCCION DEL CADAVER, — MAÑANA, A LAS DIEZ.
IGLESIA PARROQUIAL. — SANTIAGO EL REAL.
CASA MORTUORIA. — MARQUES DE MURRIETA, 4 BIS.
El duelo se despide frente al hospital militar, para el traslado del cadáver al Cementerio de Treto (Santander).

Logroño, 29 de abril de 1931.

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153. Teléfonos 1754-1258

UN ACTO POLITICO

LA TAREA EMPIEZA

Ahora, todo acto público se convierte en un acto político.

Afortunadamente. La Dictadura, con sus siete años de mordaza, pretendió enseñarnos que lo que a España le sobraba era la política. Nos convenció, por el contrario, de que la política, la verdadera política, era precisamente lo que le faltaba a España.

El pueblo español, mayor de edad, se ha puesto a hacerla por su cuenta, emancipándose de tuteladas opresoras y, como primer acto, ha proclamado la República.

Después de este gran acto político, son políticos ya todos los actos que en nuestro país se celebran. Y este carácter ostentó en grado máximo el banquete ofrecido en Madrid el domingo pasado a Félix Lorenzo.

La República debía este homenaje de gratitud a los que la han traído. En las vanguardias de los que la conquistaron brillan, como lanzas al sol del nuevo día, la pluma de Félix Lorenzo y las de otros escritores avanzados, Alomar, Zozaya, Castrovido.

Ellos fueron lentamente labrando la conciencia de nuestro pueblo, realizando en ella esa interna y silenciosa revolución de los corazones y las voluntades que ha permitido que, después, la otra, la revolución externa se haya consumado sin sangre, sin trastornos, en unas jornadas triunfantes.

A los ojos de muchos españoles y de no pocos extranjeros, esas jornadas triunfantes del 12 y del 14 de abril han sido un asombro y casi un milagro.

¿Por qué nos han sorprendido?... Porque todos, aún los más idealistas, somos todavía hombres de poca fe. Sabíamos desde hace meses, desde hace años, que en la conciencia española el régimen viejo había muerto y que el nuevo régimen nacía. Sabíamos que en nuestro país, todo lo que era espíritu estaba ya de este otro lado. El espíritu alentaba en el régimen nuevo mientras que el poder...

Decíamos que, antes, el poder luchaba aquí contra el espíritu.

«No se gobierna contra el espíritu», afirmó entonces un escritor francés viendo, a su paso por España, cerradas las Universidades, suspendidos los cursos, censurada la Prensa, clausurado el Ateneo, perseguidos los intelectuales. «On ne gouverne pas contre l'esprit».

Ahora, en cambio, se siente la emoción nueva, casi increíble de que el espíritu está en el poder.

La experimentábamos en ese mismo homenaje a Félix Lorenzo oyendo las ardientes palabras de Fernando de los Ríos. Por sus labios hablaban todos aquellos patriotas de alma liberal que desde hace siglos vinieron pugnando por que España siguiese, en su evolución, el ritmo de Europa.

Todo ese fermento ideal, el anhelo renovador, el grito de libertad, lo que aquí vivió siempre reprimido, ahogado, perseguido, en el banquete...

Dr. F. Vicente Gómez

De la Maternidad, de Madrid, Instituto Alfonso XIII y exayudante del Dr. Varela. Radio.

Especialista en enfermedades de la mujer y Partos

SAGASTA, 29, 1.
DE 11 A UNA Y DE 4 A 6.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Del Hospital Saint Joseph, de París
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE Riñón y vías urinarias

RAYOS X LABORATORIO
VARA DE REY, 43, 2.º. IZQDA.

Domingo Gayo Medrano
Vías urinarias. -- Rayos X. -- Diatermia. -- Rayos Ultravioleta
MURO DE LA MATA, 16, 1.º

JABON ZOTAL

DR. RODRIGO VARO URANGA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Ex-interno por oposición de la Facultad de Medicina de Madrid y Hospital de San Carlos

CLINICA DE ENFERMEDADES DEL PECHO

RAYOS X NEUMOTORAX
BALMERON, 1, 2.º, IZQUIERDA. — CONSULTA DE 10 A 11 y de 3 a 4.

de la acusación, recibe ahora su consagración solemne por boca del ministro de Justicia.

Ahora se verá que, así como es más fácil gobernar con el pueblo, es también más discreto gobernar con el espíritu que contra el espíritu.

Al final del acto, contestó Félix Lorenzo con unas cuartillas, una de esas «Charlas» de Heliófilo en las que populariza las ideas más elevadas y, a la vez, eleva con su arte de escritor, los temas más populares.

Hablando del color morado de la bandera republicana decía Lorenzo que «ha venido a henchir de sentido muchas palabras que se habían quedado huecas».

Gran verdad la que late en esa afirmación. ¿Quién podía escribir con letra mayúscula palabras como las de Patria, Nación, sin correr el riesgo de que le confundiesen con aquellos reaccionarios que invocaban esos grandes nombres para defender sus abusos y sus privilegios, utilizando la enseña española como pabellón con que pretendían cubrir su egoísta mercadería?

Ya no. Ya el pueblo español puede sentir honda y libremente la emoción nacional. La voz del patriotismo, vocablo que tan mal se empleó, no suena ya a engaño. Es algo profundo e inefable. Parece que la Patria ha estado secuestrada y que ahora nos la devuelven.

LUIS DE ZULUETA

(Prohibida la reproducción).

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 29.—Varias horas

VISITAS AL PRESIDENTE

El presidente del Gobierno provisional de la República, a su regreso de la reunión del Consejo de Estado, recibió al ministro de la Guerra, don Miguel Maura, y a los ministros de Checoslovaquia, de Santo Domingo y de Rumania.

El subsecretario de la Presidencia recibió en su despacho esta mañana al capitán Sedes.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, al recibir a los periodistas en su despacho, les manifestó que, como consecuencia de la reunión celebrada anoche por las autoridades para estudiar la crisis del trabajo, se adoptaron resoluciones de que se darán noticias en la Diputación.

Resaltó el ministro de la Gobernación el hecho de que actualmente trabajan mil obreros más que en épocas anteriores, lo que prueba que el grupo de obreros parados no es precisamente de Madrid.

Añadió que la Diputación arbitral obra y que el ministro de Hacienda llevará al Consejo un decreto, actuando los trámites para que puedan realizarse las obras de la Diputación.

El ministro de la Gobernación dijo después a los periodistas:

Habrán visto que la Generalidad de Cataluña nombra con calificativos bastante pomposos ministros de la Generalidad, y me importa aclarar que cualquiera que sean los cargos y nombres que les conceda la Generalidad, esas atribuciones competen al Poder central; que ni se delegan, ni se renuncian ni se entregan.

Esto añadió el señor Maura—me importa hacerlo constar bien claramente. El Pacto de San Sebastián—siguió diciendo el ministro de la Gobernación—se cumplirá lealmente, y conforme al Pacto de San Sebastián, mientras las Cortes Constituyentes no digan la última palabra, aprobando el Estatuto nacional, el Poder central continuará teniendo plenas atribuciones.

Previamente dijo a continuación el señor Maura—el Estatuto lo redactarán los Ayuntamientos y luego se tiene que someter para revisarlo y para aprobarlo y modificarlo y después tienen que venir las Cortes constituyentes, que resolverán en definitiva.

Repitió—dijo el ministro—que hasta ese momento, cualquiera que sean los nombramientos que hagan no quiere decir que el Poder central haga cesión de ninguna de las atribuciones que le competen.

EN EL DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra, señor Azáña, dijo a los periodistas que al Consejo de ministros de esta tarde llevará varios decretos, entre ellos uno disolviendo las Ordenes Militares y el Tribunal a ellas afecto y pasando a la Maestranza, por considerarse entidad sujeta a la ley de Asociaciones.

También llevará el ministro al Consejo varios decretos de personal, entre ellos reintegrando a la escala activa de Infantería al general de brigada, antes coronel, don Juan García Gómez, nombrándole gobernador militar de Málaga.

Otro disponiendo el cese del actual

governador militar de aquella plaza, general Lambert.

Idem gobernador militar de Alcantá, al general de división don Enrique Cano Ortega, sustituyéndole el general de división don Pablo Rodríguez García.

Otro decreto disponiendo que el general de brigada don Amado Balmes pase al mando de la brigada de Mallorca y también el cese del general don Enrique Ovidio del Gobierno militar de Oviedo.

Concediendo el mando de la brigada de Caballería de Valencia, al general don Procopio Pignatelli.

Anunció también el ministro de la Guerra que también se firmaría un decreto disponiendo el cese en el cargo de delegado gubernativo, dejando de tener tal carácter, el gobernador militar del campo de Gibraltar.

El ministro de la Guerra recibió al maestro Arbós, el cual solicitó permiso para realizar una excursión artística por varios profesores de la antigua banda de Albareros.

También recibió el ministro señor Azáña a varios oficiales y jefes.

Después manifestó que marcharán a Huesca, donde permanecerán cuatro o cinco días, los generales Manso y Villegas, jefe instructor y fiscal, respectivamente, de la causa que se instruye por irregularidades y coacciones en el juicio sumarisimo de Jaca, acompañados del secretario auditor don Emilio Uruza.

EN EL DE HACIENDA

El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, nos dio cuenta de la reunión de anoche con la Comisión para la incautación de bienes del Real Patrimonio y a la cual—procederá detenidamente.

—He oído—dijo el ministro de Hacienda—al ministro de la Gobernación para que por la guardia se exteme la vigilancia de las propiedades del Real Patrimonio.

Me ha visitado—añadió el señor Prieto—una Comisión de accionistas de las grandes compañías ferroviarias, exponiéndome la inquietud por que atraviesan los tenedores de acciones ferroviarias por la persistente baja de estos valores, descañando que el Gobierno publique una nota análoga a la referente al cumplimiento de los compromisos contraídos por anteriores Gobiernos, y yo les he contestado que crea que la causa de las oscilaciones de estos valores es la de que han entrado en la órbita de los valores preferentemente especulativos y el Ministerio no tiene nada que hacer en la intervención del mantenimiento normal de estas grandes líneas ferroviarias, sino sencillamente poner fin a la dilapidación del dinero del Estado en la construcción de los ferrocarriles improductivos.

He recibido una carta del director de Carabineros, agradeciéndome se haya confiado a este Instituto la custodia de los bienes públicos.

He delegado con carácter provisional en todas las representaciones del Estado en las arrendatarias y petróleos, en el señor Flores de Lemus, que tendrá atribuciones, incluso facultades de veto.

Se dispondrá el reintegro en los servicios de la C. A. M. P. S. A. de los empleados de las antiguas empresas petrolíferas.

Al Consejo de esta tarde llevaré—terminó diciendo el ministro—varios decretos importantes, de los cuales ahora guardaré reserva.

EN EL DE TRABAJO

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero recibió esta mañana, en su despacho, a los señores Bach y Domingo, representantes de las Casas Baratas de Sigües, que fueron a pedirle se despache con la mayor urgencia posible el expediente de construcción.

Luego manifestó el ministro que varios operadores de cinematógrafos había acordado unirse al paro del primero de mayo y que algunas empresas se proponían abrir con personal escueto.

Procuraré—dijo el ministro—arreglar este asunto y evitar incidentes y si no arreglan, ellos verán lo que hacen y se atenderán a las consecuencias.

EN EL DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción manifestó que había recibido numerosas felicitaciones por haber entregado a los Institutos los exámenes del Bachillerato universitario y esto demostraba la justicia de la disposición.

Al Consejo de esta tarde—dijo el ministro—llevaré un decreto ampliando el curso académico hasta el día 15 de junio y otro decreto que afecta a los profesores, a los cuales corresponde jubilarse por edad, entre los cuales hay figuras eminentes de cátedra y que se proponía decretar la continuación hasta la terminación de curso.

EN EL DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones manifestó que le había visitado una comisión de contratistas de la Casa de Correos, diciéndole que desde el mes de septiembre tienen varias gratificaciones sin cobrar, habiendo prometido

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Breton Herreros, 12

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

◆◆◆ HOY ◆◆◆
Frontón Logroñés
SUGESTIVO PROGRAMA
La bella y portentosa superproducción de la Casa Emelka, de gran éxito,
La Bella Desnuda
Enorme interpretación de la fascinadora actriz LIL DAGOVER.
EXITO.—EXITO.

LOS DECRETOS FIRMANOS AYER

Madrid, 29.—Varias horas.

LA ENSEÑANZA BILINGÜE EN LAS ESCUELAS

En la Presidencia han sido facilitados varios decretos:

Uno de Instrucción, dice en un preámbulo que el principio de pedagogía universal establece que la enseñanza primaria para ser eficaz ha de producirse en la lengua materna. Cita el ejemplo de Bélgica país tan estrechamente unido y que sin embargo tiene dividida la enseñanza en este aspecto en dos zonas: zona flamenca y zona francesa.

A las Cortes Constituyentes se ha de confiar el reconocimiento de la personalidad jurídica de Cataluña, pero se infirieron por la Dictadura tal número de ofensas y vejaciones a los más íntimos y sagrados sentimientos que determinaron una reacción espiritual tan viva que el Gobierno Provisional no desborda sus deberes acudiendo con rapidez a reparar la injusticia, a servir aquellas aspiraciones que disputan de acuerdo con las necesidades de la enseñanza y las propias conveniencias de España.

Esta solución que se fija ahora en Cataluña por que el problema en ella es más evidente, no se circunscribe a esta lengua, sino a otras de la península que se juzguen con idéntico derecho.

Respetar la lengua materna es respetar el alma del alumno y favorecer la acción del maestro.

En el articulado del Decreto se derogan las disposiciones decretadas por la Dictadura contra el uso del catalán en las escuelas primarias.

En las escuelas maternas y de párvulos de Cataluña la enseñanza se dará en la lengua materna catalana o castellana.

En las escuelas primarias se dará también la enseñanza en la lengua materna pero se enseñará a los alumnos catalanes, a partir de los ocho años, el conocimiento y práctica del castellano.

Se faculta a la Facultad de Barcelona para que por medio de un seminario de pedagogía cuide de la obra de cultura de la generalidad y organice cursos de perfeccionamiento con objeto de dar unidad a la escuela primaria.

En otro artículo dice que con referencia a otras regiones el Gobierno resolverá la aplicación del espíritu de los artículos anteriores.

LAS TARIFAS EN LOS FLETES DE CABOTAJE NACIONAL

También se ha facilitado un decreto de Economía sobre la fijación de tarifas en los fletes de cabotaje nacional.

El decreto deja en suspenso la aplicación de las tarifas máximas de fletes establecidas por decreto de octubre de 1917 y modificaciones en diciembre del mismo año.

Se abre una información pública que terminará el 31 de mayo, a la que podrán concurrir cuantas corporaciones, entidades y particulares se hallen interesados en dichas tarifas, a fin de fijar los tipos que se deben establecer.

En tanto se adopte una resolución como consecuencia de esta información, las compañías quedan obligadas a mantener las tarifas que de hecho venían aplicando.

SOBRE EL EMPLEO DE BRACEROS AGRICOLAS

Otro decreto de Trabajo, relativo al paro forzoso en el campo, dice que en tanto se organiza el servicio oficial de Bolsas de trabajo, se establece que los patronos agrícolas están obligados a emplear preferentemente los braceros que sean vecinos del Municipio, para lo cual en los Municipios en que existan delegaciones locales del Consejo de Trabajo, se abrirá un registro para que se inscriban los obreros agrícolas sin ocupación.

Donde no exista la Delegación se efectuará la inscripción en la Secretaría del Ayuntamiento con la inspección del alcalde, un patrono y un obrero designados por elección entre los asociados.

PARA LAS VINAS CALDO "PAX"

Reemplaza ventajosamente al sulfato de cobre con cal.
Supervielle (Rentería, Guipúzcoa).

Dicho registro estará a disposición del público.

Las infracciones de lo dispuesto se castigarán con multas de 25 a 50 pesetas, que serán impuestas por los alcaldes.

DISOLVIENDO EL COMITE PARITARIO DE TELEFONOS

Otro decreto del mismo departamento de Trabajo dice que se considera disuelto el actual comité paritario de Telefonos, creado en noviembre de 1925 y reformado por el decreto de 2 de noviembre de 1928, y se crea un Comité paritario nacional de Telefonos que se formará según las normas establecidas para la organización corporativa nacional.

El comité paritario que se crea entenderá en todos los asuntos pendientes de resolución en el Comité paritario que se declara disuelto.

SOBRE REMOCION DE LOS DELEGADOS Y AUXILIARES DEL TRABAJO

Otro decreto también de Trabajo, rectifica los artículos referentes a los delegados regionales del Trabajo, por lo cual se establece que los delegados y sus auxiliares sean nombrados por el ministro de Trabajo a propuesta del Director General y que podrán ser removidos discrecionalmente por el ministro de Trabajo.

SOBRE EL RETIRO DE LOS MITARES

El ministro de la Guerra a la salida del Consejo dictó el siguiente Decreto:

Artículo 1.º Para los efectos de los artículos primero y segundo del Decreto de 25 del actual se entenderá como sueldo el que en el presupuesto figura como de actividad, incrementado con el importe de los premios de efectividad que se disfrutaron en el momento en que se conceda el retiro.

Artículo 2.º En cuanto a la tributación por utilidades, cédula personal y demás ventajas que disfrutaron o se concedan en lo sucesivo a los militares en activo, que no afecten al sueldo, se considerarán como tales a los que obtengan el retiro con arreglo a los preceptos del referido decreto.

Artículo 3.º El personal que al obtener el retiro con arreglo a los preceptos del Decreto antes mencionado con derecho a pensión, seguirá en el disfrute de esta o dejará de percibir la en su caso en las mismas circunstancias y condiciones que si se hallase en situación de efectividad, hasta que le correspondiere por edad pasar a la situación de retirado.

Artículo 4.º Si al someter el referido Decreto a la sanción de las Cortes, en cumplimiento del artículo primero de la declaración del Gobierno Provisional de la República del 14 del actual no obtuviera su aprobación íntegra, el personal a él acogido podrá solicitar y se le concederá el reintegro en el Ejército, en la escala de su Arma o Cuerpo y en el mismo lugar en que figuraba antes de su retiro.

PASANDO EL TIEMPO

En el estado de Nevada, uno de los que integran yankilandia, se está haciendo estos días un «record»: el de divorcios. Se plantea uno cada diez minutos, que ya es «acceron». El motivo de esta celeridad es, simplemente, que dentro de unos días entra en vigor una nueva ley, según la cual, para pedir la separación en lo sucesivo, habrá que acreditar un mínimo de seis meses de residencia. Es inexplicable tanta prisa. Porque puede darse el divorcio, que hay hombres y mujeres a los que no es posible aguantar mucho tiempo; pero ¿ni seis meses! Estos de Nevada se ve que a todo otro estado prefieren el de la frescura.

Aunque como ustedes saben, una de las veinticuatro mil cosas que ignoramos—nos ruboriza un poco confesarlo, pero ante todo la verdad—es la imputación de los datos meteorológicos en relación con el tiempo probable, a título de impresión personal, nada más, hemos de decir que no nos da «buena espina» que el barómetro continúe descendiendo. Ayer, a las seis de la tarde, señalaba no más que 1268 milímetros de presión, lo que es bastante menos de lo normal, y otras veces—alguna cuando menos—, la lluvia sigue a la baja barométrica. Ello será.

El día de ayer tuvo de todo, de despejado y cubierto, de un poco caluroso y de un poco fresco; el termómetro no había bajado de seis grados en la madrugada y subió hasta veintiseis y medio al sol; el viento sopló del Este unos ratos y otros tuvo mezcla del Norte.

Hemos confesado que ignoramos muchas cosas, pero tenemos la arrogancia de afirmar que sabemos de otras muchas. Ahora que hay gentes que creen que sabemos menos de lo que sabemos y otras que piensan que sabemos más, aunque no lo decimos. Lo cierto es que unos y otros mani-

festan manía contra los periodistas, no por lo que éstos dicen, sino por lo que saben que se callan, y en verdad que nada hay que preocupe tanto como pensar de continuo que ciertas cosas pueden saltar a los puntos de una pluma cualquiera. Y permítannos ustedes este pequeño desahogo.
C. M.

DON AMOS SALVADOR NO ACEPTA EL CARGO

Nos comunicó anteaer nuestro corresponsal y ayer la hicimos pública la designación de nuestro estimado amigo el ex diputado a Cortes por el distrito de Logroño don Amos Salvador, para la Presidencia del Patronato de Fines Especiales.

Una persona de nuestra amistad y de la intimidad del señor Salvador, que ayer conferenció con él, nos manifestó que don Amos, que ignoraba que pudiera ser nombrado, ha formulado al subsecretario de Fomento la renuncia de la propuesta, pues es su criterio no aceptar ningún cargo de este Gobierno, por entender que, todos ellos, deben estar desempeñados preferentemente por republicanos antiguos, pues lo que toca a los demás es mantenerse en las filas, disciplinados y dispuestos a laborar por la consolidación del régimen.

En el Consejo de Estado

LA TOMA DE POSESION DE LOS NUEVOS CONSEJEROS

MADRID.—A las doce de la mañana acudió el presidente del Gobierno Provisional al Ministerio de Estado, con objeto de dar posesión de sus cargos al señor Pedregal y a los nuevos consejeros de Estado.

También acudieron al Ministerio de Estado, para asistir a dicho acto, el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos; el de Trabajo, señor Largo Caballero; el ministro de Estado, señor Lerroux; el ministro de la Guerra, señor Azáña, y el ministro de Fomento, señor Albornoz.

Comenzó la sesión leyéndose el acta de la sesión anterior, y los decretos de la «Gaceta», con los nombramientos.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, el jefe del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora, procedió a tomar promesa de lealtad a la República y de servir en el Consejo con toda lealtad y justicia al presidente del Consejo de Estado, señor Pedregal, contestando éste con la palabra de ritual: «prometemos».

Después el presidente del Gobierno hizo la misma pregunta a los demás consejeros.

Una vez terminada la ceremonia, el presidente, señor Alcalá Zamora, pronunció un breve discurso, diciendo que no era de extrañar la emoción de aquellos momentos, pues recordaba que hacía más de treinta años pasó también el mismo Consejo por otro momento de emoción, en que figuraba él mismo, al empezar su carrera política.

Después el señor Alcalá Zamora dedicó elogios al presidente del Consejo de Estado, señor Pedregal y a los señores consejeros, contestándole con otro discurso el señor Pedregal, quien dijo que agradecía los elogios que le había dedicado el presidente del Gobierno Provisional de la República, indicando que de esos elogios sólo acogía los referentes a su rectitud en el trabajo, lo cual le satisfacía.

Al acudir el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero al Ministerio de Estado para asistir a la toma de posesión de los nuevos consejeros de Estado, un periodista le preguntó qué había respecto a la fiesta del Primero de Mayo en relación con la Prensa, y el señor Largo Caballero manifestó que ya había dicho que se consideraba como domingo, añadiendo el ministro que «El Debate» y el «ABC» habían sido los primeros en reconocer la Fiesta del Trabajo.

Otro periodista insistió, preguntándole que para las conferencias telegráficas qué normas habían de seguirse, volviendo a repetir el ministro del Trabajo que las mismas que se hacían en domingo.

Otro de los reporteros le preguntó si había algo noticiable, y el señor Largo Caballero replicó:

—Nada. Yo marché a Toledo para asistir al Congreso internacional sindical.

El Consejero de Estado ha quedado constituido por don Mariano Gómez, don Demófilo de Buen, don Julio Barrio Laca, don Ramón Carande, don José Giral, don Pedro Amaza Ochotena, y presidente don José Manuel Pedregal.

CRISTALES
Augusto Bermejo
Mercado 73. Teléfono 1780.

Teatro Bretón

HOY JUEVES, 30 DE ABRIL
DESPEDIDA DE LOS ESPECTACULOS "ETAYO"

EXITO del virtuoso musical sudamericano

CORONA

EXITO de la famosa pareja de bailes modernos

CHELO and CHARLES

Exito sensacional ¡Acontecimiento!

Hermanos Marbel

Los misteriosos artistas argentinos, únicos en Europa que presentan EL TELEFONO HUMANO, el número que más ha llamado la atención en el CIRCO de PRICE, de MADRID.

EXITO de la célebre cantante de aires regionales, de bonita y bien timbrada voz,

Ascensión Pastor

la cual cubrirá los intermedios de la formidable estrella de baile

GOYESCA

La más grande artista de la danza de España y la más original de todas. Su trabajo es único, personal e inimitable. Algunos de sus números están ilustrados con cantables por la artista

LA YAGO

EXITO EXTRAORDINARIO

TAURINAS

¿SE RETIRA MARQUEZ?

Cronista tan destacado como Cortichano ha levantado la diéresis de la posible retirada del torero madrileño, con el artículo "¿Qué le pasa a Antonio Márquez?", que publicó el martes en "El B. Cn."

De seguro que, al formular la pregunta, conocía ya la contestación.

Más modesto nuestro ritual que el del cronista del diario de Luca de Tena, sabemos sin embargo, lo que actualmente sucede al Belmonte rubio, y que, como a maestro don Gregorio, nos huele también a una definitiva retirada de Antonio Márquez.

Y lo sabemos de modo que no deja lugar a dudas. Por propia manifestación escrita del interesado.

El mismo Antonio Márquez nos aclaró ayer las dudas que despertara en nuestro ánimo la lectura del aludido artículo del compañero madrileño.

Estábamos al tanto de la cogida que tuvo Márquez el 5 del actual en la plaza de Barcelona, y aun cuando por causa de ella había perdido varias corridas, algunas tan codiciadas como las de la feria sevillana, y las de mayo en Bilbao, donde por cierto, ha de sustituirle Solizano y Posadas, supusimos que, aliviado de aquella lesión, volvería Antonio a los ruedos.

No va a ser así.

En atención seguramente a las muchas simpatías que tiene en la afición riojana, Márquez nos envió ayer la siguiente esquela que reproducimos textualmente para conocimiento de sus muchos entusiastas. Dice así:

"El matador de toros Antonio Márquez saluda a (aquí nuestro nombre) y tiene a bien informarle que renuncia a todos sus compromisos que tenía contraídos para la presente temporada, por haberse facultado un absoluto reposo de un año, a consecuencia de la cogida que sufrió el 5 del actual en Barcelona."

Márquez no tora este año. Más claro no puede decirlo.

Y una declaración así, a principios de temporada, y a seguido de otra en que también estuvo alejado algún tiempo de las plazas, ¿verdad que parece presagiar una retirada cercana y definitiva?

¿En cuantas ocasiones no habrá esperado a hallarse totalmente repuesto de un percance para volver a vestir el traje de luces?

Ahora no necesita esos apresuramientos, ni siquiera el correr nuevos peligros para disfrutar de una vida sumamente holgada.

Unido a eso, el largo plazo del apartamiento de Márquez de las lides taurinas puede disipar la nostalgia del aplauso y el triunfo, única justificación de su vida torera.

Y sin necesidad de «pastar», ni afakes de palmas, vamos a dar como cierta la retirada del buen torero madrileño.

Desde luego hay que retirarlo del cartel de las ferias logroñesas, para las que ya estaba contratado en firme.

Esta noticia ha de contrariar a los muchos entusiastas que tiene Márquez en la afición logroñesa y riojana, a la que siempre procuró agradar, prodigando su elegante toreo y arte de torero.

Que no sea más que por este año nuestro adiós a Antonio Márquez. Pero tememos, tememos que taurinamente va a ser definitivo.

LA NOVILLADA DE LA ASCENSION

Días pasados, al dar cuenta de la novillada que la Empresa arrendataria ha organizado para el día de la Ascensión, se nos quedó en el tintero la procedencia del ganado que ha de lidiarse esa tarde.

Por cierto que el detalle era casi el mayor aliciente del cartel.

En estas funciones es cosa corriente ver en los programas unos nombres de ganaderos tan extraños que resulta imposible abrigar la menor esperanza de que hagan sus reses una mediana pelea.

En la de la Ascensión hay garantía en el ganado.

Los cuatro novillos están ya elegidos en los prados de nuestro convento Fidel Rubio, que para debut en la actual temporada, enviará buen género y con la garantía de una excelente nota.

Antoñito Labrador «Pinturas» y Vicente Samperio, van a tener ganado para lucirse.

Y con todo ello, el público pasará una tarde entretenida y agradable.

MIGUELIYO

ECOS DE HARO

29 de abril.

AYUNTAMIENTO. — Con asistencia de todos los señores concejales, y presidida por el primer teniente alcalde, señor Martínez Lacuesta, celebró anoche sesión ordinaria la Corporación municipal.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se despacharon los siguientes asuntos:

Se concede permiso a don Cándido Herrero para continuar en traspaso el comercio que fué de la señora viuda de Caicedo.

Se lee una instancia de don Casimiro López solicitando un socorro de lactancia para un hijo suyo, por encontrarse enferma su esposa.

Después de unas manifestaciones hechas por el señor Pousa, con respecto a estos socorros, y también a la conveniencia de ver si puede hacerse algo sobre la fundación de la Gota de Leche, se acuerda conceder el socorro que se solicita, en turno preferente.

Se conceden los siguientes permisos:

A don Pablo Manzanos, para ampliar su casa número 17 de la calle de Santo Tomás.

A don Deogracias Virumbrales, para arreglar el alero de su casa de la calle del Marqués de Francos, número 10.

A don Ildefonso Echánove, para revocar la fachada y hacer puertas y acometida a la alcantarilla general, en la suya de la calle de San Agustín, número 1.

A don Francisco Rodríguez, para pintar los miradores de otra en la calle de la Libertad, números 2 y 6.

A don Julio Villarejo, para hacer obras en la casa de su propiedad, Vega 28.

A don Pedro Arnedo, para colocar rotulos.

Se lee un Informe del inspector de Higiene, señor Velasco, en el que manifiesta que el local en el que Tomas López tiene solicitado establecer una tienda de pescados frescos, no reúne las debidas condiciones, siendo aprobado el informe, y, por consiguiente, desestimada la petición del permiso.

(El señor Pousa abandona el salón.)

Cumplimentando el acuerdo tomado en la sesión anterior, se leen los antecedentes que hay respecto al nombramiento del arquitecto municipal, don José Luis Uralde, en el año 1925, en virtud del cual tenía obligación de residir en Haro. Posteriormente, y de acuerdo entre el interesado y el Ayuntamiento, se le rebajó el sueldo a 3.000 pesetas, consintiendo que dicho funcionario residiese en Vitoria.

Con motivo de este asunto se entabla un largo debate, solicitando el señor Estefanía un voto de censura para el Ayuntamiento que hizo dicha concesión.

El Sr. López Elorza dice que antes de nada debe verse el acta de la sesión en que fué hecha la concesión; manifestando el señor secretario que aquella no consta en acta por haberla hecho en acuerdo privado.

Intervienen los señores Mazón, Ogueta y otros concejales, sosteniendo varias opiniones sobre el modo de ver la cuestión, y el presidente invita al señor Estefanía a que retire o aplaque el voto de censura hasta que se estudie bien el asunto, accediendo éste a retirarlo.

El señor Ogueta expone que dicho funcionario ha debido venir a presentarse al nuevo Ayuntamiento y ponerse a su disposición; contestándole el señor presidente que ya estuvo en ocasión en que él no se encontraba en la Alcaldía, y que desde luego la tenía advertido el señor Uralde que vendría siempre que se le indicase.

Se acuerda pase el asunto a la Comisión de Puntos Interiores y que informe ésta para la próxima sesión.

Por no haber sido posible terminar los trabajos de estudio en la sesión de hoy, se suspende la sesión.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

TEATRO BRETON

EMPRESA SAGE. — TELEFONO 1156

DOMINGO, 3 E MAYO DE 1931

¡SOLEMNE ACONTECIMIENTO DE ARTEL!

PRESENTACION

DEL TENOR MUNDIAL, EL EMINENTE "DIVO"

HIPOLITO LAZARO

Acompañado por la eminente tiple

TRINIDAD CARRERAS

y del maestro concertador

AGUSTIN RIVAS

UNICO DIA UN SOLO CONCIERTO DE GRAN GALA

PRECIO DE LAS LOCALIDADES:

BUTACA 12 PESETAS

GENERAL 2 "

AVISO.—DESDE HOY SE VENDEN EN CONTADURIA.

Los señores abonados que deseen sus localidades podrán recogerlas, con el descuento correspondiente, hasta el sábado, a la UNA de la tarde; pasada esta hora, la Empresa dispondrá libremente de las mismas.

ferente al asunto de las escuelas, queda éste pendiente para la sesión siguiente.

Se acuerda socorrer con 2'15 pesetas a cada uno de los seis reclutas que van a incorporarse a filas en la próxima concentración.

Se aprueba la cuenta trimestral; distribución de fondos y la lista de jornales de obras por administración en el mes de abril.

Terminado el orden del día, el señor López Elorza da cuenta de la reunión celebrada hoy de los alcaldes del partido de Haro y Santo Domingo, en la cual ha reinado gran entusiasmo, con objeto de aprobar la carta fundamental de la Escuela del Trabajo concedida a nuestra ciudad, y que ha sido aprobada.

Se acuerda por unanimidad ratificar el acuerdo del Patronato, así como la oferta de terrenos para la construcción del edificio, dando su conformidad a todo lo actuado sobre este asunto por el anterior Ayuntamiento.

El mismo señor recomienda a la Presidencia haga cumplir la jornada de ocho horas establecida para todos los trabajadores.

A continuación, el citado señor López Elorza propone el cambio de nombres de algunas plazas y calles por otros, dando lugar esta proposición a una viva discusión entre los señores Gómez Cruzado, Mazón, Ogueta y el proponente, opinando los dos señores primeros que no debe cambiarse ningún nombre, y los últimos, que deben ponerse otros adecuados, según ellos, a las circunstancias actuales.

Pasa el asunto a la Comisión de Policía para que informe y resolver en otra sesión.

El señor Ogueta pide que desaparezca la corona que tiene el escudo de Haro, que hay encima del reloj de la Casa Ayuntamiento, opinando el señor Gómez Cruzado que no debe desaparecer por no ser corona real, ya que la que ostenta nuestro escudo es la de la casa de los condes de Haro, y que, por lo tanto, debe respetarse.

El señor Peña pide que se reglamenten las horas de trabajo del jardinero municipal y que se gestione la venta de un motor que existe en el Ayuntamiento; y al mismo tiempo manifiesta que, a su parecer, debe instalarse el agua en la kiosco de la Vega.

El señor Alonso dice que la fuente de la calle de San Roque no da agua, y pide se arregle y ponga en condiciones para que los vecinos de la barriada tengan donde proveerse.

Todas estas peticiones se toman en consideración y quedan a estudio de las Comisiones respectivas.

El señor Ogueta manifiesta que uno de estos días vendrá a nuestra ciudad el señor gobernador civil y que deben tenerse pensadas las necesidades del pueblo, con objeto de hacer entrega de ellas a la primera autoridad de la provincia, y al mismo tiempo notificarle la situación en que se halla el asunto de las escuelas y otros varios, creyendo que el señor alcalde debiera visitar al señor gobernador antes de que éste venga a esta; manifestando el señor Martínez Lacuesta que actualmente, aun sintiendo mucho, no puede hacerlo, por sus muchas ocupaciones.

El señor Mazón propone que la Alcaldía evite el que trabajen en ningún sitio, pero sobre todo en algunos trabajos de peligro, los que sean menores de edad, según ordena la legislación de trabajo.

Y con esto terminó la sesión, que se vió muy concurrida de público, que en algunos momentos de aclamamiento llegó a hacer manifestaciones que hicieron que fuera llamado al orden por la Presidencia.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

Se acuerda que se continúe el estudio en la sesión de mañana.

BARCELONESAS

EL «GLORIA ESPAÑA»

BARCELONA, 29.—Algunos periódicos publican un comunicado, suscrito por varias firmas, transmitiendo una carta dirigida al ministro de Instrucción Pública pidiendo que el himno de la República sea el «Gloria España», de don Anselmo Clavé, arreglado por algún técnico.

UN ARTICULO DE VIRGILI

Los periódicos publican un artículo firmado por el señor Rovira Virgili, diciendo que en breve se convocará por el Gobierno de la Generalidad una Asamblea de Ayuntamientos que tendrá una misión reducida, pero importante, pues en ella se concretarán cuáles son las libertades colectivas que Cataluña reivindica para llevar a la realidad el ideal catalán. Se trata de hacer una supuesta delimitación de facultades, jurisdicciones y reacciones entre el Cataluña y el Poder Central. La primera etapa ha de ser de confraternidad con los principios democráticos, y la reunión de las Cortes Constituyentes catalanas han de elaborar la Constitución interior de Cataluña, cosa distinta del Estatuto que realiza el Estado o Estados españoles.

LA GENERALIDAD Y LOS OBREROS

Con motivo del llamamiento hecho a las clases pudientes por la Generalidad se han recibido varias cantidades para los obreros sin trabajo.

QUE SE REDOBLE LA VIGILANCIA

Con motivo de la festividad del primero de mayo se ha dispuesto que se redoblen las unidades de retén en los cuarteles.

LOS FUNCIONARIOS CIVILES

Se asegura que muy en breve se dictará una disposición por el Gobierno, análoga a la de los militares para los funcionarios civiles que deseen pasar a situación de jubilados.

Pero antes de dictar esta disposición se establecerán las plantillas de cada departamento para acoplar el personal que quede.

Varios periódicos piden al Gobierno que antes de que se publique esta disposición se señalen las plantillas o haga una declaración sobre particular tan interesante.

PETICIONES DE LOS MEDICOS

La Junta directiva del Colegio de Médicos ha tomado, entre otros, el acuerdo de recurrir al Gobierno para que se les autorice para utilizar el servicio de chóferos el día primero de mayo, que se provean las vacantes de Sanidad Nacional y que se exima a los médicos de formar parte del Jurado.

EL PROCESO CONTRA EL GENERAL BERENGUER

El defensor del general Berenguer, general Franco, leyó el escrito solicitando la reforma del auto de procesamiento y petición de libertad provisional que ha sido tramitada al Supremo de Guerra y Marina.

DECLARA EL MARQUES DE HOYOS

A las seis de la tarde estuvo en el Juzgado del Congreso, el exministro, señor marqués de Hoyos, que prestó declaración por los sucesos de la Facultad de San Carlos.

LA RECONSTRUCCION DE UN MONUMENTO

El alcalde ha manifestado que el Ayuntamiento reconstruirá el monumento a Carlos III, en la plaza Ma-

yor, que fué destruido el día 14 de actual.

Como para reconstruirlo solamente falta la cabeza del caballo, el alcalde ha rogado, por medio de la Prensa, para que quien la posea haga su entrega en el Ayuntamiento, dando así una prueba de civildad.

También ha manifestado que mañana serán colocados otros mil obreros sin trabajo

El Congreso Sindical Internacional

Madrid, 29 de abril.

AGASAJO A LOS CONGRESISTAS

Hoy no celebró sesión el Congreso general de la Federación Sindical Internacional.

Los congresistas pasaron el día en Toledo.

En el Teatro Español se ha celebrado esta noche el festival organizado en honor de los congresistas, con el local totalmente ocupado.

El salón estaba adornado con banderas y acudió el Gobierno en pleno y todas las autoridades.

Han cantado los coros socialistas, unos coros gallegos, «Rosalía de Castro» y otras agrupaciones, así como los artistas Angeles Otín y Rogelio Baldrich y, finalmente, los coros socialistas entonaron la Internacional Socialista.

Se ha vitoreado a Franco y Alcalá Zamora, por haber sido aludidos en unos cantares.

Mañana se celebrará en el Senado la sesión de clausura del Congreso.

TEATROS Y CINES

BRETON

El espectáculo que ayer se dió en nuestro primer coliseo, y que se repetirá hoy, obtuvo un gran éxito, merecidamente, porque todos los números que lo interpretan son muy notables.

El público, muy numeroso en las dos funciones, asistió a él complacido, aplaudiendo de buena gana y seguramente volverá hoy.

Corona entretuvo mucho con las «sombras chinas», y se hizo aplaudir por calor en sus números musicales interpretados con el serrucho, con el xilofón y con la «lira» de cascabeles.

«Chelo and Charles» son unos excelentes bailarines de los llamados «internacionales», cuyo trabajo mereció elogios.

El realizado por los Hermanos Marbel, de transmisión de pensamiento y ejercicios de memoria, gustó extraordinariamente, produciendo verdadera sorpresa.

La cancionista Ascensión Pastor fué repetidamente ovacionada, por el mérito de su bonita y bien timbrada voz; y la gran bailarina «Goyesca», en efecto una de las primeras artistas de este género, triunfó plenamente y escuchó estrepitosos aplausos, de los que una parte correspondieron a «La Yago», que ilustró con canciones, de entre bastidores, algunas danzas.

LOS CINES

En el Moderno se dará hoy una gran película sonora, titulada «Bataclán», una comedia deliciosa, que tiene asegurado un buen juicio del público y que entretendrá mucho.

En el Olympia se pasará un «film» sonoro también, titulado «Camas gemelas», que es una cinecomedia, con números de revista, que divertirá y agraderá como pocas.

En el Logroñés se dará una gran película de la casa «Emelka», titulada «La bella desnuda», una superproducción de la que es principal intérprete la bellísima actriz Lili Dagover.

Noticias por teléfono

Madrid, 29.—11 noche.

CONCHITA SUPERVIA, SE HA CASADO

Hoy se ha casado en Londres la cantante española Conchita Supervia, con un rico negociante inglés.

Los periódicos ignoran si con este motivo, se retirará de la escena.

CHARLOT DESEMBARCA EN GIBRALTAR

GIBRALTAR.—Ha llegado el actor cinematográfico, Charlot, que marchó seguidamente a Jerez de la Frontera donde se han preparado varios festejos en su honor, incluso una corrida de toros.

Le recibieron Belmonte, Sánchez Mejías y muchos aristócratas.

REVOLUCION SOTOCADA EN EL BRASIL

NUEVA YORK.—Noticias del Brasil dan cuenta de que ha estallado un nuevo movimiento revolucionario en el Brasil contra el Gobierno provisional que preside el doctor Getulio Vargas.

RIOJANEIRO.—Las fuerzas del Gobierno han derrotado y sofocado la insurrección militar que en el día de ayer estalló en Sao Paulo.

Teatro Moderno

(Palacio del Cinema Sonoro)

FUNCIONES PARA HOY

Tarde, a las 7. Noche, a las 10'30

Precios para las dos sesiones:

Butaca 0'60 General 0'20

ESTRENO de la magnífica y entretenida película sonora

BATACLAN

Deliciosa comedia, rebosante de humorismo y de fina comedia, interpretada magistralmente por el gracioso EDDIE QUILLAN, acompañado de la bellísima LINA BASQUETE.

MAÑANA, VIERNES ...

NO HAY FUNCION</

CAMELOS REPUBLICANOS

Con las fotografías de los Mártires de Jaca Galán y Hernández

Sucesos y Novedades Alemanas, Chupetes Republicanos, y cuantas novedades haya en España.

Sólo en la Fábrica de Dulces

MAGENCIO GARCIA

(Necesito empapeladoras y aprendices)

ESPECIALISTA J. ESTEBAN ARENAL

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Diplomado del Hospital AIN TANDRE, DE FURDEOS

Horas de Consulta: de diez a una y de tres a cinco en General Zurbano, 48.

CARBONES DE PREJANO S. A.

AVISAMOS A NUESTROS ANTIGUOS CLIENTES QUE, HABIENDO SE REANUDADO LA EXPLOTACION DE NUESTRAS MINAS DE CARBON, SERAN ATENDIDOS SUS PEDIDOS CON EL MAYOR ESmero Y PUNTUALIDAD, DIRIGIENDOSE A NUESTRAS OFICINAS DE ARNEO.

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación Provincial, don Domingo Martínez Moreno, nos participa atentamente la toma de posesión de su cargo y nos formula ofrecimientos a los que correspondemos, deseándole el mayor acierto en el desempeño de su cometido.

EL NIÑO

PEDRO TAMAYO RODRIGUEZ

Subió al Cielo en el día de ayer A LOS OCHO MESES DE EDAD

Su desconsolada madre, doña Francisca, operaria de la Fábrica de Tabacos; hermanos Luis, Esteban, Francisco, Mariano y Dolores; abuelos don Harlo Tamayo y don Mariano Rodríguez, y demás familia, agradecerán a sus amigos asistencia a la conducción del cadáver, que se celebrará HOY, a las DOCE Y CUARTO, desde la Puerta del Camino, carretera de Burgos, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 30 de abril de 1931.

Funeraria La Soledad, Salmerón, 1.

PARA EL 1.º DE MAYO

Y organizada por el Sindicato Unico de Trabajadores de esta capital, se dará en el Teatro Moderno, a las diez y media de la mañana, una conferencia a cargo del camarada DOMINGO MIGUEL (GERMINAL). Tema: "Sociología y orientación sindical".

Tiene anunciada su visita a esta capital el "leader" ANGEL PESTANA, para tomar parte en un mitin que, organizado también por el Sindicato Unico de Trabajadores, se celebrará el próximo sábado, día 2, en el Fontón Beti Jai, a la hora que se anunciará, y en cuyo acto intervendrán asimismo Domingo Miguel (Germinal) y otros camaradas.

Hasta el día 15 de mayo próximo estará abierta la matrícula de enseñanza no oficial (libre) para los grados de oficial obrero, maestro obrero y preparatorio para bachilleres, que deseen ingresar en la Escuela Superior del Trabajo, en el Centro de Formación Profesional de esta ciudad, con arreglo a las condiciones que se detallan en el tablón de anuncios de dicho Centro (Escuela Industrial).

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

MUEBLES TODOS ESTILOS

EUSTASIO PEREZ

Especial en camas con somier «Nubancia». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

Nos participa el administrador principal de Correos, don Angel Moreno, rogándonos que lo hagamos público, que el día primero de mayo no se verificarán operaciones de ninguna clase de giro postal, por ser fiesta nacional, y que los carteros verificarán un solo reparto.

CONSERVAS «LA ACTIVA»

Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO.

Casa fundada el año de 1860.

Representante en Logroño

EMILIO PELO, C/Al. Espartero, 6.

TELEFONO 1594.

SE VENDEN LA CASA núm. 23 y garaje núm. 25 de la calle Salmerón. Informará Rafael Aldazabal, algarra. Gallarta, núm. 20.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

M. MURRIETA 9, 1.º

Uno de nuestros convecinos que han asistido a las fiestas que en Albelda se celebran con motivo de San Prudencio, nos ha manifestado que el vecindario se divierte de lo lindo, que abundan el zurrapote y los clásicos bollos y que la gente joven baila sin cesar a los acordes de la banda de Nalda y de la gaita del pueblo.

La subida de la Virgen de Bueyo al pueblo fué un acto imponente. También nos dijo que ayer había oído noticias pesimistas relativas a la futura cosecha de cereales, que dicen será muy corta o casi nula en dicho pueblo y en Nalda.

Como nuestros corresponsales nos enviarán amplias noticias, por hoy no decimos más.

FEDERACION NACIONAL de Dependientes de Espectáculos Públicos

SECCION DE LOGROÑO

Según órdenes recibidas de la Federación Nacional de la Industria de Espectáculos Públicos, pone en conocimiento de sus asociados, que el día 1.º de mayo se considerará festivo, suspendiendo el trabajo en toda clase de espectáculos, a pesar de la oposición por parte de algunas empresas.

El Secretario, Blanco Zurbano.

La misa solemne que el día 3 de mayo se celebra con motivo de la Invencción de la Santa Cruz, se traslada este año por ser el citado día domingo al siguiente día y hora de las diez de la mañana, teniendo lugar según tradicional costumbre, en la ermita del Santo Cristo del Humilladero.

La relojería de Peña

se ha trasladado, de Portales, 108, a la Nueva Plaza de Abastos (frente a "El Arca de Noé").

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüita, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

CONSERVAS GARAVILLA, Bermeo

CALAMARES EN SU TINTA.

Representante en Rioja, Alvaro Fernández. Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

TELEFONO 1093.

La Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha consultado con el Gobierno Provisional de la República, la conducta a seguir respecto al cierre de las expenditorias con motivo de la fiesta del primero de mayo, habiéndose resuelto que debe procederse como los domingos.

En esta capital estarán abiertas las expenditorias números 4, 5, 7, 8, 11, 13 y 14.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

J. M. OLIVER URBIOLA

Médico de la Beneficencia provincial

GINECOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL

RAYOS X.—RADIUM.

RADIOTERAPIA PROFUNDA para tratamiento de cáncer, tumores, tuberculosis quirúrgicas. Bocio, parálisis infantil, neuralgias, enfermedades de la sangre.

Consulta de 11 a 2.

Tratamientos de 4 a 6.

VARA DE REY, 10, 2.º

TRUST MECANOGRAFICO S. A.

Máquinas de escribir "ROYAL"

Ganadora del «Gran Premio», la más alta recompensa concedida en la Exposición Ibero-Americana. — Ventas al contado y plazos. — Taller de reparaciones. — Clases de Mecanografía. — Cintas, papel carbón, etc.

PORTALES, 40.—TELEFONO 1058.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.

Descuentos y Préstamos sobre Valores.

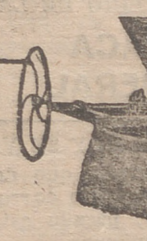
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.

Cobro y Descuento de Cupones.

Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES A PLAZO FIJO

PRENSAS TRITURADORAS MAQUINARIA PARA BODEGAS

Hierros-Carbones-Ferretería

Casa MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN Y COMP.ª S. L.

Delicias, 6 y 7.—Logroño.—Teléfono, 1854

Los días 9 y 10 del próximo mes de mayo, por mañana y tarde, se constituirán en sesión, en los 18 colegios electorales de esta capital, los Tribunales de Acción Ciudadana, para admitir las reclamaciones sobre inclusiones, exclusiones y rectificaciones en las listas electorales.

Los reclamantes para las inclusiones y exclusiones, acompañarán los documentos y justificantes de tal derecho.

Use siempre piezas legítimas



Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camióneta. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo. Teléfono número 5.

COCHES Y CAMIONETAS.

PLAZA DE ABASTOS DE SAN BARTOLOME

Signa la venta diaria de las diversas especies que ya conoce el público y dentro de las debidas condiciones de higiene.

PRECIOS ECONOMICOS

CRISTALERIA de BOHEMIA

Verdaderas Preciosidades.

CASA AMALRIC

104, Mercado (Portales, 106).

Respecto a la jubilación de que días pasados dimos cuenta, del ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, don Desiderio Pagola, hemos de añadir que fué declarada asignándole la categoría de consejero-inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, cuyo nombramiento publica la «Gaceta» de ayer, miércoles.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

MEDICINA GENERAL

CONSULTA DE 11 a 1 y de 3 a 6.

Miguel Villanueva 41, 3.º, derecha.

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación, el médico especialista Juan Echevarría

DIPUTACION, 1, 2.º — BILBAO.

Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerán que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 47, frente a Casa Plazuelo y Sagasta, 25 y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA)

Enfermedades de los Ojos

F. Fernández Heredia

Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París.

Salmerón, 3, 1.º — Teléfono 1342.

El partido socialista y secciones afectas a la Unión General de Trabajadores han organizado un mitin de carácter sindical para el día primero de mayo, a las once menos cuarto, en el salón cine Olympia, en el que tomarán parte Alfonso Calzada, del Sindicato Obrero Ferroviario de Bilbao, y el doctor don José R. de Vera, de Madrid y autoridades locales.

A continuación se hará una manifestación que, dirigiéndose al Gobierno civil entregará las conclusiones que se elevarán a los poderes.

AVISO MIGUEL HORNILLOS

participa a su numerosa clientela y público en general que han quedado instalados sus nuevos talleres, donde ofrece y garantiza toda clase de trabajos que se le encomienden, tanto en parte eléctrica como en fundición de metales, accesorios e instalaciones de bodegas y maquinaria en general.

Marqués de Murrieta, carretera de Burgos (frente a las Agustinas).

Cáncer de la piel

CONSULTA DE ONCE A UNA

JOSE MONTERO, M. Villanueva, 2.

A las cuatro de la mañana de ayer el guarda de campo Segundo Pérez Aransay, que prestaba servicio en el término denominado «La Caban», sorprendió a un individuo que se llama Cirilo, que vive en la calle de Rey Pastor, con un fardo de alfalfa y alcachofas sustraídas en una finca de los señores Trevijano. De ello se dio cuenta al Juzgado municipal.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS.

SALMERON, NUM. 8, 2.º

BAR-RESTAURANT

Acreditadísimo en Bilbao

Habitaciones con cuarto de baño. ABIERTO DIA Y NOCHE. Se traspa por no poder atenderlo su dueño. Informa Luis Domingo, General Espartero, letra V, principal, Logroño.

Por la Dirección General de Obras Públicas ha sido aprobado el proyecto de reparación del puente y encauzamiento del río Leza, aguas arriba del puente de Ribafrecha, en el kilómetro dos de la carretera del citado pueblo a la de Garray a la estación de Calahorra.

MAQUINA DE ESCRIBIR

Remington y multicopista RONEO, ambas seminuevas, se venden baratas. Confeitería Madrileña, Mercado, 70.

PISO SEGUNDO, con galería y cuarto de baño, muy espacioso, se arrienda. Casa Amalric.

MEDIAS

CALCETINES

MIGUEL MARIN

Concurso de ganado vacuno, de cerda y caballo en Santo Domingo de la Calzada, los días 9 y 10 de mayo

El día 9 concursarán el ganado vacuno y el de cerda. El día 10 el ganado caballo. Ese día se efectuará el reparto de premios. Podrá acudir el ganado de toda la provincia.

Ganaderos, acudid al concurso!

Gran café "ARCO IRIS"

Servido por simpáticas señoritas

ESPECIALIDAD EN "COK-TAILS" Y BEBIDAS DE MARCA

ALEJANDRO ROYO. — MARQUES DE SAN NICOLAS, 140.

Muebles Bermejo

SON LOS PREFERIDOS

ELEGANTES. -- SOLIDOS. -- ECONOMICOS

A los 24 años de edad, falleció ayer la señora doña Emilia Guerrero Veci, esposa de nuestro convecino el industrial don Eulogio Loza.

La finada había contraído matrimonio recientemente y apenas si había regresado de su viaje de bodas cuando ha rendido tributo a la muerte, sumiendo a su familia en el mayor desconsuelo.

El cadáver de la desafortunada señora será trasladado a Treto (Santander), en cuyo cementerio será inhumado y a rendirle el último tributo acudirán hoy, a las diez de la mañana los numerosos amigos de la familia doliente hasta el Hospital Militar, donde se despedirá el duelo.

A su apenado viudo don Eulogio, madre de la finada, doña Emilia Veci, padre político don Matías Loza y demás miembros de la familia, les expresamos nuestro pésame más sentido.

En el rápido, desde Madrid hasta Miranda y en automóvil, desde esta localidad, se trasladó ayer a Logroño la señora del gobernador civil de la provincia señor Martín Echevarría, a quien, por no poderlo hacer éste, acudió a recibir y acompañar desde Miranda a esta ciudad, el secretario particular del gobernador, don Pablo Foronda.

Reciba nuestra bienvenida la distinguida viajera, con el deseo de que le sea grata su estancia entre nosotros.

LA REINA DE LAS MEDIAS

Gran surtido en medias sport y calcetines de caballero.

LA MODA

ESPERANZA MONERO

PLAZA DE ABASTOS, 13.

Calzados ANTON

En esta Casa, siempre los últimos modelos y precios más económicos.

SAGASTA, 23. — Sucursal y tienda.

VITICULTORES!

El remedio más eficaz, económico y práctico para combatir el MILDIOU y OIDIUM (ceniza) es el CALDO CUPRICO ALGRY y el PERMANGANATHOL respectivamente.

Pídase folleto al LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA.

JUAN JOSE ALONSO

Cervantes, 1.º Logroño. Telef. 8.411

LA MARSELLAISE

Discos Plegat y Odeón

Fortunato Redón

FARMACIA BENGEOA

Emulsión y Aceite de Hígado de Balcabo. — Mercado, 21. Teléfono 1514.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— Carmen Laca Pascual, Manuel Felipe López Martínez.

Defunciones.— Jesús Mosquera López Quintela López, de 34 años, de Santo Domingo de la Calzada; María Reñares Velasco, de 85 años, de Agoncillo; Emilia Guerrero Veci, de 24 años, de Santander.

Matrimonios.— Emilio Cabezon Las Heras con Ramona Martínez Barahona, Aquilino Zapate Gil con María Jesús Domínguez Marín, Florencio Verde Sebastián de Pablo con Marina Puerto Velilla.

UN BUEN CAFE

El Conquistador

PEREZ-ISO. — LOGROÑO.

F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO

Medicina general. Enfermedades infecciosas, Nutrición. Diabetes. Laboratorio. Análisis de sangre, orina, esputo, reacción Wasserman, etc.

IMPRENTA, 1 y 3, 2.º

Consulta de 11 a una y de 4 a 6.

Chatarra de hierro fundido

COMPRO TODO EL AÑO

La Metalúrgica Logroñesa

CASA ELIAS. — LOGROÑO.

Por haber cumplido el servicio militar ha regresado en el cargo de repartidor de telegramas, de Enciso, don Ildefonso Santolaya Martínez.

Tintorería Moderna

CRISTOBAL GIL

Plaza del Mercado, 34. — Logroño (Junto a la Iglesia de la Redonda).

Especialidad en limpieza de vestidos de señora y trajes de caballero. Limpieza en seco. Se tinte en toda clase de colores. Rapidez en los lutos.

ANTICUARIOS. Se venden un piano bonísimo, marca M. F. Rachals y Cia., de Hamburgo, y un armario de Manila, dos cuerpos, Razón, Serapio S. Torre, carretera Soria, Logroño.

Sirvienta

Se precisa con buenos informes en la Pensión de Julio del Pozo, Delicias, 5, piso tercero.

QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS?

VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

La Compañía de Maderas. — BILBAO

Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

Ha sido trasladado a prestar sus servicios en Irún el aspirante del Cuerpo de Correos que prestaba sus servicios en esta Administración Principal, don Eduardo Díaz Bretón.

Agua de Alzola

Riñón y Vías Urinarias

Persianas

SE COLOCAN A DOMICILIO.

FERRETERIA AMELIVIA.

PERSIANAS CORRIENTES Y DE FANTASIA

"EL ARCA DE NOE"

TIMOTEO MORGA.

PERSIANAS CORRIENTES Y DE FANTASIA

"EL ARCA DE NOE"

TIMOTEO MORGA.

Teatro Cine Olympia

Impresa Quintana. Teléfono 1850
JUEVES, 30 DE ABRIL

SESIONES:

Vernouth, a las 7. Noche, 10.15
ESTRENO de la agradable película sonora

Camas Gemelas

Divertida comedia, interpretada por JACK MULHALL y DOROTHY MACKAIL, y conjunto numeroso de estrellas, que intervienen en varias de sus escenas de revista.

COMPLEMENTO COMICO
PRECIOS POPULARES.

NO OLVIDE que próxima-mente el

Astro de las Gafas

entusiasmará desde la pantalla de este acreditadísimo salón con la superproducción Paramount

¡Qué Fenómeno!

Hay que corresponder a la atención de HAROL LLOYD.

DEPORTES

FUTBOL

Hay cosas que no acierta uno a explicarse, o que, por claramente explicadas, a lo que no acerta es a comprenderlas.

Una de ellas es lo que ocurre al equipo logroñés de futbol.

Su actuación en los primeros partidos del campeonato de España ha sido brillante, no poder más. Dos triunfos rotundos, indiscutibles, demostrativos de una excelente calidad de equipo le han permitido pasar a la jornada siguiente. Lleva en ese paso un bagaje espléndido. Quince goles a favor por uno en contra. Ningún otro club de los ya clasificados, ni siquiera de los que pueden dar por segura su clasificación, ha de alcanzar aquella cifra. El mismo Madrid F. C., a pesar de haber tenido en el «sofoteo» el favorable resultado de que le «tocaran» por rival un equipo de tan escaso historial deportivo como el Eclipse, no igualará en tanto al Deportivo Logroño.

Una éste a ese indiscutible mérito de estar en la contienda campeona nacional, título tan prestigioso como el de subcampeón de Guipúzcoa. Más aún, de Guipúzcoa-Navarra.

Y, sin embargo, ¿han visto los aficionados locales que se conceda fuera de la capital, a todo lo más de la provincia, importancia alguna a esas inigualadas victorias de los blanquirojos logroñeses?

Con cierto, deseo de satisfacer la pequeña vanidad de ver elevado en su justo merecimiento al Deportivo Logroño, ojeamos las secciones deportivas de cuantos periódicos cayeron en nuestras manos, que por cierto, alcanzan un número elevado.

Nos hemos quedado con el deseo. De todos los partidos jugados el domingo hemos leído amplias informaciones. Del ganado tan brillantemente por el Deportivo Logroño, no hemos visto más de una docena de líneas. Ni uno solo de los equipos vencedores ha dejado de gustar elogios por su triunfo, aun cuando sólo lo alcanzara por una mínima diferencia, difícilmente lograda. En cambio la lluvia de goles conseguida por los blanquirojos logroñeses no merece aplauso alguno.

Bien está, hasta cierto punto, que los informadores leoneses, dolidos tal vez por la palustre derrota de su equipo, hayan querido ser parcos en detalles.

La duda nuestra en el por qué del silencio que se hace al Deportivo Logroño se circunscribe principalmente a las referencias deportivas de la región que representa.

Es, en efecto, muy chocante, que, mientras poco, o mucho, la casi totalidad de las secciones futbolísticas citan las actuaciones del equipo logroñés, pasan éstas desapercibidas, las más de las veces, para los cronistas guipuzcoanos de deportes.

te al Cultural Leonesa, y la apreciación de una y otra victoria ha sido enormemente diferente para los comentaristas.

Afortunadamente a los blanquirojos les preocupa poco esa diferencia de trato.

Su interés es marcar goles y seguir adelante.

Aplausos, ya tienen los de casa y de sus partidarios, que no son pocos. Con ellos y con su esfuerzo se alejan de la estamada en que van a quedar algunos equipos que, a falta de victorias, tienen clogios a grand.

RETOS Y PARTIDOS

El Estrella F. C. reta al Athletic F. C. para jugar en la cancha militar el domingo.

El Cenicerio F. C. reta al F. C. Puerto Rico para el viernes, a las cuatro de la tarde, en el campo del primero. El equipo será: Ernesto; Del Campó (M); Del Campó (P); Ola no, Meisés, Baroja; Villanueva, Minuto, Rubio, Pintor y X.

PELOTA

EL CAMPEONATO AMATEUR

Es un hecho ya la celebración de los campeonatos de España de pelota amateur, en Bilbao, en los días 1, 2 y 3 de mayo próximo.

Las canchas a jugar serán: los de mano en el Deportivo; y los de pala, remonte y punta, en el Euskalduna. Respecto a inscripciones figuran: Cataluña, a punta, pala y mano; Navarra, a mano y pala; Vizcaya, a mano y pala; C. D. Logroño, a mano y pala; Guipúzcoa, a punta, pala, remonte y mano.

O sea, que a mano y pala participan todas las regiones y el Deportivo Logroño.

A punta, Cataluña y Guipúzcoa. Y a remonte, solamente Guipúzcoa. Las parejas que el C. D. Logroño envía a este campeonato nacional, son las siguientes:

Mano.—Alfredo Illera y Manuel Soto.

Pala.—José Urreaga y Javier Adaraga.

De las condiciones de estos aficionados y de sus entusiasmos, esperamos un lucido papel en esta primera participación del Deportivo Logroño en esta sección del deporte.

Los cuatro «pelotaris» saldrán esta tarde en automóvil para la capital vizcaína.

X. X.

Santo Domingo

29 de abril.

Siempre que construyen la plaza para las corridas ocurren desgracias en los niños que peligrosamente juegan con las maderas y trepan y andan por la armazón de los tendidos.

En el año actual, la ha sufrido hoy el niño Martín Navas, que se ha producido la rotura de un brazo.

Ayer, el niño, Eugenio Serrano, hijo del amigo y compañero Pascual, sufrió otra caída, causándose heridas en la cabeza y congestión, que afortunadamente ha desaparecido.

Además de los mencionados accidentes, ha ocurrido los siguientes: la del mozo Hipólito Merino (a) El Moreno, que jugado a la pelota en el frontón resbaló y cayó sufriendo la luxación de una muñeca.

El octogenario Angel Arrea tropezó con la báscula en el granero de Caperos y en la caída se hizo una herida en la cabeza y por último la anciana Margarita Rodrigo rodó y cayó por la escalera, causándose heridas que han necesitado unos puntos de sutura, habiendo pasado la noche relativamente tranquila.

—Nos hemos enterado de que en el pueblo de Valgañón, será el primero de mayo una de las fiestas mayores y de más animación, tratándose de llevar una de las orquestas de Escaray, en la que se volverá a exponer al público y luego se llevará a su domicilio el magnífico y valioso cuadro retrato al óleo de don Pedro Gonzalo del Río, gran bienhechor del pueblo, que dejó dotes para las doncellas y pan en Navidad para los pobres, y cuyo cuadro ha estado como oculto durante los años de la Dictadura, y además se repartirán meriendas para el vecindario.

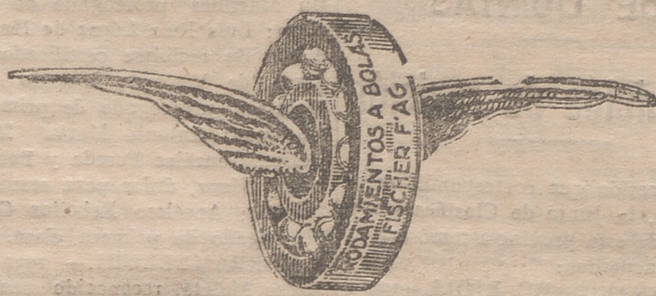
Merece alabanzas el actual alguacil de aquel Ayuntamiento, al que lleva sirviendo con celo, actividad y lealtad durante 32 años de los 76 que tiene de edad.

El entusiasta anciano de acendrada fe y entusiasmo republicano dice que ha estado ganando por su empleo cuatro perras y media diarios.

Con el cambio de régimen, le propusieron asignarle el sueldo de dos reales diarios y el alguacil Cándido Casero ha dicho que sólo desea que las cuatro perras y media las redondeen en un real diario (que cobrará al trimestre), y que no quiere que le pongan los dos reales; hasta que haya sido siempre republicano por no dar lugar a que digan que se vale del advenimiento de la República española,

Cámara de Comercio

Esta Corporación pone en conocimiento de sus electores que por decreto de 22 de abril («Gaceta» del 23), ha sido declarado día festivo el día 1.º de mayo, y que por otro decreto de 23 de abril («Gaceta» del 28) se habilita el día 2 de mayo próximo para que los Bancos puedan realizar las operaciones ordinarias, teniendo al efecto abiertas sus oficinas durante cuatro horas, así como para el cobro de letras vencidas y para la práctica de protestos.



Antes de comprar coginetes a bolas consulte precios a Suministros Industriales

Miguel Villanueva (Delicias) 8.

Teléfono 1328

constituyendo este rasgo un acto de nobleza.

—Admitida la protesta contra las últimas elecciones de concejales en esta ciudad, ha nombrado el Gobierno civil de esta provincia a don José Olagüenaga y a don Máximo Bustillo, como individuos de la comisión gestora de este Ayuntamiento.

—El viernes próximo, fiesta del trabajo, se celebrará en el frontón jaimista un bonito juego de pelota entre Julio Valgañón «El Majito» y Arrate III contra Terreritos y Urbano Leiva de Manzanares, el cual ha de estar muy concurrido por ser jugadores muy conocidos en esta ciudad.

LA MODA FEMENINA

Es curioso señalar el hecho de que la silueta de los trajes de calle es casi la misma que durante el invierno pasado, es decir, esbelta, flexible, de cintura normal, y a veces, un poco alta. Debemos añadir, sin embargo, que al parecer ha aumentado entre nuestras elegantes la aceptación por los trajes de chaqueta, porque los modistos se esfuerzan en tomar en consideración la anchura de los talles a que están destinados.

Por esta razón, se llevan esos trajes más que nunca.

Desde luego, se ven trajes de severo estilo inglés, otros de carácter deportivo y algunos de fantasía que, a pesar de eso, se llaman trajes sastre holgados. Y hay chaquetas semirrectas y tres cuartos graciosas chaquetitas bolero que tienen un aspecto extraordinariamente juvenil.

Paralelamente a los trajes de colores lisos y muy elegantes, la moda aconseja otros con cuadros escoceses, rayados y de dos telas distintas en numerosas variaciones; faldas de color oscuro con chaquetas claras, y faldas a cuadros con chaquetas de color liso y viceversa. También es frecuente ver trajes bicolors y chaquetas-casacas, sin mangas, de lana; seda o jersey escocés. Es, a la vez, muy nueva y práctica la idea de hacer dos chaquetas para un traje. Una es de la misma tela que éste y la otra de un tejido diferente.

En cuanto a las chaquetas cortas son, tan pronto, cortadas como las chaquetas masculinas, como entalladas y complementadas por medio de un pliegue que llega a bastante altura. En otros casos la cintura queda subrayada por un estrecho cinturón.

Las chaquetas largas muestran cortes rectos, de cintura ligeramente señalada y con unas costuras en los lados que se adornan ligeramente con tiras de paño al sesgo, bolsillos, costuras bordadas e incrustaciones.

En cuanto a las faldas, su largo y su ancho no han sufrido modificaciones. Las formas actuales conservan la línea esbelta. Llevan pliegues a mano, plisados, creux y crevés que hacen una seria competencia a los godets. Como novedad de última hora figuran las faldas con pliegues soleil e incrustaciones parecidas. Los pliegues son con frecuencia piqués. En lo alto, a un tercio de altura de la falda, a fin de conservar la línea en disminución.

Para los trajes de noche, la silueta recta parece todavía adelgazada por la proporción de las faldas largas que descienden hasta el suelo o llegan, por lo menos, hasta el tobillo. Aunque los escotes sean muy abiertos, los hombros, gracias a las «echarpes», «berthes» y galas de toda forma, quedan muy pocas veces al descubierto. La cintura está poco marcada, pues la línea del busto se continúa casi en línea recta hasta el punto en que la falda toma anchura. Por contradictorio que pueda parecer con la silueta recta, subsiste la anchura de la falda

en los trajes de noche (como lo prueban los metros de tela necesarios), aunque cortada y dispuesta de manera que respete la pureza de la línea. La amplitud parte de las caderas o de las rodillas y hasta a veces más abajo. La parte inferior de la falda no es nunca estrecha, y esta anchura se acumula delante o detrás, o bien, según una forma todavía más nueva, en los lados. La ciencia del corte, base de la moda, se revela en cada traje, pero más todavía en los de noche que en los de día.

Asimétrica o no, la construcción es siempre notable y cuanto más sencilla parece, más estudiada es en realidad aunque han desaparecido casi por completo las «decoraciones» complicadas. La tela cortada al sesgo favorece las costuras oblicuas. Los cinturones, en vez de ser añadidos sobre el traje, van cortados con él y prolongan la línea general. El único punto en el que tal vez no intervienen las tijeras es en los «drapsés» y en las «torçades» en relieve, hechas con la misma tela.

C. de P.

Paris, abril 31.

ATENEIO RIOJANO

Conferencia de Gómez de la Serna

Es hoy cuando, a las siete y media de la tarde, en el teatro Betti Jai, dará su anunciada disertación el originalísimo escritor y conferenciante Ramón Gómez de la Serna.

La actuación de este genial literato ofrece tal singularidad, tanto atractivo, que la Junta Directiva de la entidad cultural ha estimado oportuno volver a una costumbre muy de agradecer: la de conceder invitaciones de señora.

En todo espectáculo es el de la mujer necesario concurso. La conferencia es, en cierto modo, un espectáculo dramático del que no debe estar ausente la sensibilidad femenina. Las charlas de Ramón—cuando un nombre se convierte en un calificativo, cuando llega a adquirir valor antonómico, hace por sí la ponderación del hombre: César, Alejandro, Ramón—, ofrecen extraordinaria novedad, producen sorprendente efecto. Son agudas, penetrantes, incisivas, sin duda propias de la pronta agudeza y rápida penetración de la mujer.

Gómez de la Serna interesa a todos los espíritus, pero encuentra a veces cierta hostilidad en los espíritus romos. Es la animadversión que engendra el reconocimiento oculto de la propia inferioridad. Produce en repetidas ocasiones el estupor, la envidia y hasta el comentario irónico que arranca, por ejemplo, a unos señores obesos, pesados, polisárcecos, el gimnasta que salta, se recoge, se engarrita en el aire y parece haberse soldado de la tierra como un espíritu.

Ramón examina las cosas, define las cosas, habla de las cosas, como si con ojos millagrosos, prodigiosos, captara su sentido esotérico, su ser íntimo, su alma, las cualidades de su espíritu. De aquí la originalidad de sus conferencias, la novedad, el interés.

Su tema de hoy es precisamente «El optimismo de las cosas», y hablará de cosas nuevas, de nuevos objetos. De su mala extrañeza el material escolar, y como en una escuela, dará una «lección de cosas», pero especial para adultos. Lo nuevo de su pedagogía es que no dirá lo que convencionalmente hemos querido que las cosas sean, no. Las dejará en libertad, que ellas se produzcan espontáneamente, sin coacción ni trabas, y lo que ellas le digan que son, ca-

lladamente, como al oído, se lo contará él al auditorio en alta voz.

¿Qué noticias tan originales le dará de sí una enorme colección de mariposas! Porque Ramón es naturalista y especializado en la entomología. Pasee ejemplares curiosísimos de lepidópteros, con los que ha celebrado interesantísimas «entrevistas». Algo de ellas sabemos, pero no está bien que pongamos a los lectores en antecedentes.

En una palabra: la disertación ha de satisfacer la enorme curiosidad despertada, y, repetimos, pueden tomarse invitaciones para señoras, que son muchísimas las que están «intrigadas» con el anuncio de la charla y sienten verdadera comezón por acudir a escucharla.

Notas militares

VISITAS OFICIALES. — Visitó ayer al general gobernador militar de esta plaza, el comandante de Caballería, don Emilio Picazo, presentado de Salamanca, y el alférez alumno de la Academia de Artillería, don Fernando Barrenegoa, despedido para Segovia.

CONSEJO DE GUERRA. — Hoy, a las diez, en el cuartel que ocupa el regimiento Bailón, se reunirá el consejo de guerra ordinario de Cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado de dicho regimiento, Cándido Martínez, por el supuesto delito de abandono de servicio de centinela, quedando constituido el tribunal por los señores siguientes:

Presidente: señor coronel del citado regimiento, don José Covo Gómez.

Vocales por el cuerpo, capitanes don Carlos García Ibáñez, don Diego Mayoral Massot y don Emilio Tenorio Jiménez, y por la plaza, don Santiago Alonso Saenz y don José Jalón Albo del regimiento Infantería Cantabria, número 39.

Suplentes: por el Cuerpo, capitán don Rafael Totes Martínez, y por la plaza, don Ulpiano Bustillo García, de Cantabria.

Fiscal: Comandante juzgado permanente de la sexta región, don José María Romero.

Vocal ponente, teniente auditor don Victoriano Vázquez de Prada.

Quedan invitados los oficiales francos de servicio para asistir al acto de la vista.

RESIDENCIA. — Fijan su residencia en Madrid, en concepto de disponibles, los generales Navarro, Alonso de Celada, de la Cerda y Serrano, y en Zaragoza, Higuera Bellido.

ASCENSOS. — Con arreglo al decreto de 4 de julio de 1925, ascienden al empleo de comandante, cinco capitanes del Arma de Infantería.

DESTINOS. — Se ha publicado los de oficiales del Cuerpo de Oficinas militares, del auxiliar de Intendencia, maestros armeros, ajustadores y guarnicioneros.

RETRASO DE INCORPORACIÓN. — Análogamente a la concesión hecha a los reclutas del cupo de instrucción, acogidos a los beneficios de cuota, para hacer compatibles los deberes escolares con las necesidades de la instrucción, se autoriza retrasar la incorporación a filas hasta el 16 de agosto próximo a los reclutas al servicio ordinario del cupo de instrucción, que hayan sido llamados a filas para el primero de mayo.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO. — Al oficial segundo del Cuerpo de Oficinas Militares, don Fidel del Campo, con destino en el Gobierno militar de Pamplona, se le concede la Cruz de San Hermenegildo.

PERMUTA DE CRUCES. — Se le concede permuta de la Cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, por otra de primera clase de la misma orden y distintivo, al alférez del regimiento Constitución, don Benito Peré.

TIRO. — Para concursos de tiro se conceden al 13 ligero de Artillería 100 pesetas.

CULTURA FISICA. — Por haber sido disuelto el Comité Nacional de Cultura Física, el personal de jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos que estaban afectos a este servicio, quedarán en la misma situación de disponibles que la del Arma de Infantería y harán entrega de la documentación y efectos en los Gobiernos militares de sus respectivas provincias.

PRACTICAS DE ACADEMIAS. — Se aprueban los programas y presupuestos para las prácticas de fin de curso que han de realizar las Academias especiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia.

ORDENES TELEGRAFICAS. — Por el Ministerio de la Guerra se han cursado a los capitanes generales de las regiones las siguientes órdenes telegráficas, que se publican en la de la plaza:

Aclarado decreto referente a promesa en el sentido de que deben firmar las oficiales complemento. Lo traslado para cumplimiento y efectos.

—Por órdenes telegráficas del excelentísimo señor ministro de la Guerra fechas 27 y 28 del corriente, se dispone que las instancias a que se refiere el decreto sobre retiro, que publica el

Se acaba de recibir una gran remesa de retales de todas las clases

Plaza de Abastos

Casa de Saldos y Retales

D. O. número 94 sean cursadas por los Cuerpos y Dependencias donde radique la documentación personal de los interesados directamente al Gabinete Militar.

—Autorícesse oficiales que pertenecieron primero ligero de Artillería, guarnición Ciudad Real, el 29 de enero de 1929 si existen en esa región para marchar dicha ciudad fiesta que allí se celebrará día primero próximo mayo. Dígolo sus efectos.

—Para cumplimentar artículo cuarto decreto Ministerio Trabajo, fecha 25 actual «Gaceta» 116 relativo rectificación Censo Electoral disponga V. E. que jefes Cuerpos Centos y Dependencias militares remitan a respectivos gobernadores útiles relación clases segunda categoría y oficiales y escribientes oficinas militares, exceptuando únicamente los estrictamente precisos para el servicio. Dígolo su conocimiento provincia su mando.

Lo que se publica en la de la Plaza de hoy para su más exacto y urgente cumplimiento. —El general gobernador militar, Serena.

JUEZ DE PLAZA. — Por el capitán general de la región, ha sido nombrado juez eventual de esta plaza el comandante del regimiento Bailón don Manuel Gil Rivera.

El problema de la selectividad en radio

UN NUEVO INVENTO EL SUPERSLECTOR

Desde hace algunos meses viene desarrollándose en Europa un extenso plan de construcción de emisoras de gran potencia, algunas de las cuales ya están terminadas y otras comenzarán a funcionar en breve.

Esto ha traído como consecuencia un cambio total en el aspecto de la recepción de emisoras lejanas, habiéndose observado en general una falta de selectividad en la mayor parte de los aparatos receptores. Ahora se exige de ellos, no solamente una buena amplificación que, sin embargo, no es inferior a la necesitada anteriormente, por el citado aumento de potencia en las emisoras, sino, además, una selectividad excepcional que capacite al aficionado para escuchar únicamente los programas que él desea, permitiéndole eliminar por completo las de gran potencia «que le molestan».

Este grave problema ha merecido un detenido examen por parte de la Casa Telefunken, y después de una larga serie de ensayos y experiencias, ha ideado un dispositivo con el que se obtienen resultados inmejorables, y al que denominan superslector. Con esta innovación puede graduarse la selectividad, según las necesidades del sitio donde se instale el receptor. En todos los aparatos en que se ha montado se ha instalado además un ingenioso mecanismo que permite pasar del acoplamiento capacitativo al inductivo; es decir, en una posición del superslector el acoplamiento de antena se efectúa por capacidad, pasando al inductivo variable cuando se acciona la palanca de mando. Esto proporciona la ventaja de que durante el día o cuando se desea recibir estaciones muy próximas, el acoplamiento capacitativo hace sumamente fácil el manejo del aparato, disponiéndose siempre, en caso de interferencias o dificultades de selectividad, durante la noche, de los benéficos resultados del superslector.

Señoritas:

¿Saben ustedes dónde se hacen las Permanentes y Ondulación Marcel, con resultado y esmero?

EN

Casa Balmaseda

Sagasta, 9, 1.º — Teléfono 1062

(CASA «LA PAJARITA»)

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

LIBRETAS LIQUIDADAS DE AFILIADOS AL RETIRO OBRERO EN EL SEGUNDO GRUPO

Han sido liquidadas treinta y cinco libretas de capitalización para la vejez correspondientes a otros tantos afiliados al retiro obrero que han cumplido los 65 años, y 10 obreros que han fallecido antes de haber cumplido dicha edad.

De ellos pertenecen a la provincia de Burgos, 11; a la de Logroño, 15; a la de Segovia, 10; y a la de Soria, 9.

Los de la provincia de Logroño, son los siguientes:

Fernando Remón Gutiérrez, de Cervera; Baldomero Villar Coloma, Alberite; Genaro Pascual Rada, Quel; Gonzalo Ruiz Aliende, Briones; Luis Fernández García, Haro; Agustín Fernández Fernández, Murillo; Simón Ybar Villarreal, Logroño; Paula Gonzalo Zapatero y Vicenta Miguel González, Cervera; Juana Valero Burgos, Logroño; Pablo Alarcía, Santo Domingo; Ricardo Ozalla Ruiz, Treviña; Modesto Latorre Castellanos, Logroño; Manuel García Capitán, Logroño; Julián Martín Martín, El Rasillo.

DEL REGIMEN INFANTIL

También han sido liquidadas 85 libretas de mutualidades que han llegado a la edad total (20 o 25 años), y de 5 que han fallecido antes de haberla cumplido.

De ellos corresponden a la provincia de Burgos, 9; a la de Logroño, 55; a la de Segovia, 24; y a la de Soria, 2.

Los de la provincia de Logroño son los siguientes:

Silverio Fernández, de El Collado; Dionisio Gil Martínez, Luezas; Petra Gil Calvo, Alberite; Claudio Sota Jiménez, Vidal Sota Eguizabal y Santiago Sota Eguizabal, de Préjano; Antonio Rodríguez García y María Rodríguez García, Gallinero; Arturo Ruiz Almaraz, Briones; Paz Bageras Sáez, Alberite; Isabel Martínez Bañares, Ana Otiategui Lor, Luciana Tola Fernández, Esperanza Izquierdo Sáenz, Casimira Martínez Bañuelos y Rufina Díez Valdivielso, de Castañares de Rioja; Eusebia Muñoz Sáenz, de Clavijo; José Valderriama Ortega y Jesús Herce Royo, de Tudelilla; Juliana Yécora Ruiz y Teófila Ascaribar Ruiz, de Lagunilla; Carmen Ortega Ruiz, de Tudelilla; Matías Martínez Jadraque, Alberite; Natividad del Amo, Ribafrecha; José Zapatero Gil, de Cervera; Amadora Nalda Martínez, Navarrete; Aurelio Izquierdo Sáenz y Edmundo Gómez Parra, de Castañares; Marina Córdón Majuelo, Arnedo; Julia Martínez Sáenz y Andresa Martínez Sáenz, de Ribafrecha; Cipriano Santolaya Cabezon y Sabino Santolaya Cabezon, de Ribafrecha; Bautista Melón Bárcenas, El Cortijo; Epifania Bañales López, de Nájera; Desiderio Agüero, Herramelluri; Desiderio Ballugera Díez, Castañares; Julia Diago López, Préjano; Hilario Cereceda Hervías, Hervías; Felisa Zorzano Ramírez, Alberite; María Concepción Clavijo, Alberite; Matías García Fuertes y Eduardo García Fuertes, de Aldeanueva; Valentina Ibaibarriaga, de Briones; Valentina Rojo, El Villar de Arnedo.

Rosario Ruesgas Ruesgas, Briones; Pilar Pérez Blanco, Castañares; Saturnino Gracia Martínez, Castañares; Margarita Sáenz Cabezon, Ribafrecha; Donato Zorzano Nájera, Alberite; Valentina Jiménez, de Cervera; Victoriana Arambarri, de Badarán; Concepción Rodríguez, San Vicente.

Los titulares que hayan cumplido la edad de 65 años o la edad total y los derecho-habientes de los fallecidos, pueden, si residen en esta capital, pasarse por estas oficinas, Muro de Carmelitas, 16, primero, a hacer efectivo el importe de sus libretas, y los que residan en el resto de la provincia, pueden dirigirse a la oficina central en Burgos, Palacio de la Diputación, indicando como desean que se les haga el envío.

LIBRETAS VENCIDAS Y NO LIQUIDADAS

Relación de titulares del segundo grupo que han cumplido la edad de liquidación por no haberlo solicitado y a los cuales no se les ha liquidado.

Luis González Pérez, de Tobía; Julián Escudero, de Calahorra; Andrés Sáez Ortega, de Logroño; Mateo Cubero García, de Haro; Miguel Martínez Doscós, de Logroño; Cristóbal González, de Mansilla; Celestino López, Baños de Río Tobía; Justo Pérez Pérez, Enciso; Adrián Ruiz Martínez, de Alfaro; José Bretón Fernández, de Logroño; Prudencia Martínez Calvo, Logroño; Pascual Díez Basco, de Clavijo.

Los asalariados comprendidos en la presente relación y según los datos de filiación que obran en estas oficinas han cumplido los 65 años de edad, y por tanto les corresponde hacer efectivo el importe del fondo de su libreta respectiva y las 400 pesetas de bonificación extraordinaria sobre herencias los que a ella tengan derecho. Por ello deben apresurarse estos titulares a solicitar de esta Caja la liquidación de su libreta.

ECOS DE CALAHORRA

29 de abril, 1931.

TEATRO.—Existe gran entusiasmo entre los afiliados al partido socialista, por presenciar la gran función literario-musical que a beneficio de la Casa del Pueblo, tendrá lugar en el Teatro Díaz el día 30 a las 10 menos cuarto de la noche, con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Poesías, por el niño Rosendo Subero.
- 3.ª La comedia social en tres actos y en prosa, original de Nicomér Márquez Dilla, titulada, «Trinidad Santa» en la que toman parte las señoritas Marina Castellano, Luisa Ruiz, Carmen Cristóbal, Elena Garrido, Luisa Herreros y los jóvenes Bruno Arpón, Julián Viguera, Luis Gabasa, José Pérez y Constantino Ochoa.
- En un entreacto el joven Fortunato Medel, afiliado a la Federación del Ramo de la Edificación, recitará la poesía «La Casa del Albañil».
- 4.ª Poesía «Los Pueblos» recitada por José Pérez, afiliado al Ramo de Metalúrgicos.
- 5.ª Fin de Fiesta por el «Temple Recion».
- 1.ª Himno del «Temple Recion».
- 2.ª Pobre Panchito y Garrufa.
- 3.ª Río Rita, Fox-Trot.
- 4.ª Bienvenida, Pasodoble.
- 5.ª «La Internacional», Himno socialista.

PRIMERO DE MAYO.—Con motivo

de celebrar con la mayor brillantez la fiesta de este día y teniendo en cuenta las disposiciones dadas por el Gobierno, declarándolo festivo, nos damos, que si el tiempo lo permite, habrá gira campestre al lugar denominado «La Estanca», en cuyo delicioso paisaje la banda municipal ejecutará un variado programa, así como también asistirá la orquesta denominada «Temple Recion».—A. Gil.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En la sesión que correspondió celebrar ayer, la Junta de Clasificación y revisión de esta provincia tomó los siguientes acuerdos:

CASTAÑARES DE RIOJA.—1931: José María Elizondo Rioja, pendiente de recibirse certificado de la Junta de Vizcaya; Juan Bautista González Ruiz, pendiente de observación; Luis Gómez Ostiategui y Angel Tola Fernández, reconocidos, resultaron útiles, siendo declarados soldados; José Jorqui Sáenz, pendiente de observación; Tomás Ochoa del Val y Raimundo Pérez Arguñani útiles para servicios auxiliares.—1927: Francisco Álvarez Ruiz de Ael, Edmundo Gómez Parra, Saturnino Gracia Martínez y Lorenzo Pablo Mendiola Loyo, prorrogados de primera clase; Pedro Justino Arratez Fernández y Julián Sáenz de Coria García, pendientes de observación.

SAN VICENTE DE LA SONSIERRA.—1931: Vicente Aguiar González e Ignacio Pangua Espada, pendientes de documentos; José Orive Miguel, prófugo; Eladio Peciña López, útil para servicios auxiliares; Félix Puyeta Iriarte, prorrogado de primera clase.—1929: Modesto Apilanez Martínez, Segundo Orive Melandía y Segundo Pérez Martínez, prorrogados de primera clase; Julián Alonso Prado, pendientes de justificación; Pablo Aldama Martínez, pendiente de ser reconocido en esta junta; Francisco Crespo Aparicio, útil para servicios auxiliares.—1927: Valentín Castañeira Ramírez, Cándido Hilera Alcalde, Francisco Orensé Camboa y Justo Sáenz Gamarrá, útil para servicios auxiliares; Antonio Corcuera Castañeira, Marcelino Díaz Altuzarra, David Teodoro Espinosa, González y Luis Ibarrodo Angulo, prorrogados de primera clase.

TREVIÑA.—1931: Anastasio Alonso Ruiz, Joaquín López Cantabrana, Victoriano Ortiz Mardones y Feliciano Ozalla Alonso, prorrogados de primera clase; Elías Carnero Valdivielso, Julián Ruiz Cantabrana, Miguel Rojo Güenes, Justo Ruiz Olalla Mardones, útiles para servicios auxiliares; Alfredo Olarte Díez, pendiente de recibirse la información prevenida en el artículo 300.—1929: Dionisio Cantabrana Ozalla, prorrogado de primera clase; Matías Valleja Villanueva, pendiente de ser reconocido en la Junta de Vizcaya.—1927: Cayo Alonso Díez, pendiente de observación; Volusiano Cantabrana y Cantabrana, prorrogado de primera clase; Emiliano Santa María López, pendiente de recibirse certificado de la Junta de San Sebastián.

SAN MILLAN DE YECORA.—1927: Clemente Calvo Barrasa, prorrogado de primera clase.

OLLAURI.—1931: Alejandro Ruiz Torres y Gabino Fernando Pueblos Ruiz, prófugos; Félix Ollora Villar, pendiente de ser reconocido en esta Junta.—1927: Marcelino Campo Campo, prorrogado de primera clase; Nar-

ciso Garzaizabal Rodríguez, pendiente de documentos.

GRANON.—1931: José Tristán Zárate, pendiente de recibirse certificado de la Junta de Vizcaya; Sebastián Muñillo Abad, pendiente de recibirse documentos de la Junta de Barcelona.—1927: Julián Blanco Pérez, prorrogado de primera clase; Modesto Gordo García, prorrogado de primera clase; Vicente Murillo Abad e Hipólito Vicente Bartolomé, útiles para servicios auxiliares.

CUZCURRITA.—1931: Félix Martín Martínez, prorrogado de primera clase; Luis Ruiz López de Haro, pendiente de recibirse certificado de la Junta de Vizcaya; Librado Piñero Martínez, prorrogado de primera clase.—1929: Antonio Martín Martínez, Felipe González Pereda y Pedro Corcuera Sáenz, útiles para servicios auxiliares; Anselmo Rebollos Cárcamo, prorrogado de primera clase.

HERRAMELLURI.—1931: Pablo Maiso Maleta, reconocido resultó útil.—1927: Elías Ranedo Amellugo y Crecencio Ranedo Abad, prorrogados de primera clase; Jesús Junquera Ruiz y Aurelio Bartolomé Carrión, útiles para servicios auxiliares.

OCHANDURI.—1931: Marcial Gutiérrez Marrón, pendiente de observación.—1927: Bonifacio Marrón Bañares, prorrogado de primera clase.

VILLALBA DE RIOJA.—1929: Ignacio Martínez Arce, prorrogado de primera clase.

ZARRATON.—1931: No habiendo presentado la documentación reglamentaria, la Junta acuerda que para no irrogar perjuicios a los mozos y familiares que deban ser reconocidos se proceda por los señores vocales médicos de la Junta y sargentos talladores a las operaciones de reconocimiento y talla, reservándose esta Junta el fallo de las revisiones de los mozos de este pueblo, hasta tanto se reciba la documentación.

INCIDENCIAS

VINIEGRA DE ABAJO.—1925: Segundo Izquierdo García, se acuerda conceder los beneficios de indulto del decreto de la Presidencia del Gobierno Provisional de la República para prófugos y desertores al mozo de referencia y como resultado de instancia promovida por el interesado.

Pr haberse declarado Fiesta Nacional del Trabajo el día primero de Mayo, para el que se había señalado la revisión de los Ayuntamientos de Haro y San Asensio, ésta, según acuerdo de la Junta tomado oportunamente se celebrará el sábado, día dos.

LA RIOJA hace 25 años

En el Teatro Bretón, con un lleno completo, se celebró una función teatral a beneficio de los obreros enfermos y sin trabajo. El orfeón del Centro, cantó preciosas composiciones.

Durante la última quincena del presente mes, se consumieron en esta capital, 14.673 kilos de carne de reses vacunas y lanares, con un aumento de 2.782, que en igual fecha del año anterior y de cerda, se consumieron este año 125 reses, que dieron un peso de 9.082 kilos y el pasado, 107 con 7.508 kilos.

El movimiento de población en esta capital, durante el mes que hoy finaliza, fué de 47 nacimientos, 45 defunciones y 14 matrimonios.

En Calahorra, el acta de arqueo hecha en la Secretaría-Contaduría, de este Ayuntamiento, en el día de hoy, dió el siguiente resultado; existencia

en caja, en fin del mes anterior, 57'83 pesetas; ingresos del presupuesto corriente en el presente mes, 16.292'22 pesetas; obligaciones satisfechas en este mes, 13.214'12, quedando en caja 3.135'93 pesetas.

En Nájera, varios amigos obsequiaron con una comida en la fonda de La Estrella, a don Claudio y don Miguel Ortiz de Zárate, con motivo de su marcha a Cuba, su país natal, donde fijarán su residencia, asistiendo como comensales, don Martín Pascual, don Aniceto Loyola, don Gerardo Pérez, don Ignacio Domingo, don Manuel Lerena, don Lucas García, don Victoriano López y don Cándido Lacalle.

En Haro, con el título de «Las tormentas y los cohetes granifugos», escribió un folleto que dedicó a la Junta de Fomento y Comunidad de Labradores, el ilustrado presbítero señor Zori.

En Munilla, los labradores estaban disgustados por el excesivo precio de los jornales que pedían los escaudadores, que no querían contratarse a menos de cinco reales diarios, un litro de vino y una abadejada al despedirse del patrono.

¡Por algo será...

Las mujeres que distinguen usan los jabones «ARNEDO». Es mi constante deseo presentar al bello sexo varias clases de jabones que sean de excelente calidad a precios económicos. Existen, entre otras clases, el jabón «RUZ», que es popular por su buen resultado; el pinta azul inglés y el blanco 1.º, muy suave, único para lavar ropa blanca. Pedidos en todos los comercios de ultramarinos.

Fabricante: Santiago Ruiz de la Torre.

ARNEDO

DE LARDERO

GRATA VISITA.—Fué para Lardero la que el lunes 27 hizo el Excmo. señor gobernador don Leonardo M. Echeverría.

Señalan las seis de la tarde cuando el disparo de bombas y cohetes anunció que el señor gobernador se encontraba en el pueblo. Efectivamente; al acercarnos a la plaza vimos que el alcalde presidente don Antonio Sampedro, en unión de todos los concejales, recibían y daban la bienvenida a los señores visitantes, que eran, el dicho señor gobernador, el alcalde de la capital don Amancio Cabezon, don Domingo M. Moreno, presidente de la Diputación, el profesor don Francisco Zuazo y el prestigioso abogado don Alfonso Mato.

Seguidamente los señores del Ayuntamiento le presentaron al señor gobernador un escrito en el que hacían constar las necesidades mayores del pueblo, acogidos al señor Echeverría con muestras de simpatía y cariño y prometiendo interesarse por ellas.

Dado el poco tiempo de que disponían, pues tenían que visitar varios pueblos, no pudieron detenerse más tiempo y por lo tanto no participamos del «duncho» que en el Círculo Republicano se les tenía preparado.

Esperemos a otra vez en que con el señor gobernador podamos contratemar más tiempo, aunque es cierto que en los minutos escasos que estuvimos pudimos apreciar las grandes dotes que posee el primer gobernador republicano de la provincia.

AYUNTAMIENTO.—El naciente

Ayuntamiento, en absoluto republicano, no avanza en sus trabajos y con ello, todo el pueblo, consciente de sus deberes, está dispuesto a ayudarle moral y materialmente para que el camino a seguir les sea más fácil, ya que la situación del pueblo debido a la mala administración de la Dictadura no ha sido del todo satisfactoria.

HOMENAJE.—Con una animación extraordinaria se celebró una cena íntima a la que acudieron unos sesenta comensales, lo que demuestra que Lardero es eminentemente republicano, al héroe de la libertad e hijo del pueblo Pedro Clavijo hecho prisionero por la columna del general Dolla en los sucesos acaecidos en Jacca, en los que fueron principales protagonistas los capitanes Galán y García Hernández.

Damos la enhorabuena al simpático Pedro por haber participado y salido bien de aquella empresa, iniciadora del cambio tenido por nuestra Nación.—Domingo Santos.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 29:

Interior 4 por 100...	63'00
Amortizable 5 por 100...	80'00
Exterior 4 por 100...	77'75
Amortizable 4 por 100...	70'50
Cédulas Hipotecarias 6 1/2...	107'50
Id. Banco Español Río Plata...	000'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos...	219'00
Id. Ferrocarriles Nortes...	355'00
Id. Ferrocarriles Alicante...	312'00
Francos Cheque...	37'55
Libras...	46'70
Dólares...	9'60
Pesos chilenos sobre Londres...	39'94

Compra-venta de valores del Estado Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa.—Cupones y Títulos amortizados.—Depósitos de Valores en custodia.—Cartas de Crédito sobre todos los países.—Giros.—Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN

Cuenta cor. a la vista, 2 1/2 anual	id
Id. id. 8 días por aviso 3	id
Imposiciones a 3 meses 3 1/2	id
Id. a seis meses 4	id
Id. a un 4 1/2	id

CAJA DE AHORROS

Libretos a la vista 3 anual

Id. especiales 4 id

NIGERA. Se necesita para las tades. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE CASA en 80.000 pesetas. Razón, en LA RIOJA.

MOTOR de gasolina C. L., de 8 HP., seminuevo, y un **CARRITO** para una caballería, vende Lope Marín, Calle Mayor, 122, piso segundo.

Tablón negal

Vendo de 9 a 10 metros cúbicos, muy seco, a 315 pesetas metro. Adolfo García, en Anguiano.

NECESITO ALBAÑILES y aprendices. Tratar con Alejandro Cabezon, en Zarratón.

SE VENDE UN BURRO al carrear, y un **CARRITO** y arcos correspondientes al mismo, seminuevos. Para tratar, con Tomás Nicolás, en Alberite. No se contesta por carta.

CHICA de 16 a 17 años, se necesita para poca familia. Razón, en LA RIOJA.

SE OFRECEN SEÑORITA sabiendo mecanografía, para escritorio, oficina o caja. Informes, farmacia Lanzagorta.

CAMION U. S. A.

Muy poco usado, propio para grandes pesos. Se vende en Bodegas Franco-Españolas.

FOLLETON DE «LA RIOJA», 10

LA VIDA INFERNAL

Por EMILIO GABORIAU
Propiedad de la Casa Sopena

lón del señor Fortunat, casi siempre cerrado y sin estufa, era húmedo y frío como un pedazo de hielo.

La Dodelin vació un momento, encontrando que aquel señor era asaz descaro y mandaba como si estuviera en su casa.

—Ya veo — pensaba el marqués — debo retirarme; si me voy.

Y no obstante, se quedaba. La necesidad acababa su orgullo.

Huérano desde niño, y dueño absoluto a los veintitrés años de una fortuna colosal, el marqués de Valorsay entró en la vida como un hambriento en un comedor. Su nombre le daba derecho a un sitio preferente en la mesa, y se instaló en él sin preguntar cuánto costaba el cubierto. Al final del primer año se dió cuenta de que era caro, pues sus gastos excedieron con muchos a sus rentas.

Evidentemente, si continuaba así, cada año se acercaría más al abismo que se había de tragar al fin el inmenso patrimonio heredado de sus padres.

Pero tiempo había de pensar en aquellas cosas lejanas y mezquinas! Por otra parte, su dinero le había proporcionado tales y tantas satisfacciones, que no sentía haberlo gastado.

Entretanto sus necesidades iban aumentando de día en día como su vanidad.

Colocado a cierta altura en la opinión pública, resistiese a descender, lo cual le obligaba a hacer una nueva locura cada año, más ruidosa que la anterior.

Sólo en sus caballerizas había de gastar más de cincuenta mil francos anuales.

Hubo de hipotecar sus bienes y no pagaba los intereses, olvidando, seguramente, que se acumulaban con lentitud pero sin cesar y que al cabo de un cierto número de años la suma de su deuda se habría duplicado.

Pero el marqués no se preocupaba por esto. Ignoraba en absoluto el estado de sus negocios, y creía que sus recursos no se agotarían jamás.

Estas ilusiones duraron hasta el día en que habiéndose presentado a su notario, le dijo fríamente:

—Señor marqués, sólo puedo entregarle cincuenta mil francos en vez de los cien mil que me pide... aquí están. No espere más. Todos sus inmuebles dejarán de pertenecerle muy pronto, porque seguramente sus acreedores se lo aguardarán un año, porque ese es su negocio; pero transcurrido ese plazo le expropiarán, porque ese es su derecho.

Y añadió sonriendo:

—Yo en su lugar, señor marqués, aprovecharía este año que le queda de opulencia... Supongo que entiende usted perfectamente lo que quiero decirle... Tengo el honor de saludarle.

El señor de Valorsay quedó como petrificado, y durante cuarenta y ocho horas permaneció enoñado en su recámara a nadie.

—El señor marqués está enfermo—

era la respuesta invariable del ayuda de cámara a las visitas.

Todo lo que la naturaleza había dado al marqués de energía, habíalo de rocheado al servicio de su vanidad. Más joven, hubiera podido ingresar en el ejército, no hubiese sido el primer noble que había ido al África, pero ni aun ese recurso le quedaba.

Entonces recordó el consejo de su notario.

—Fórzose es confesar — murmuró — que la idea es buena. Aun me queda un recurso, el matrimonio.

Por qué no había de hacer un buen casamiento? Nadie conocía aún su ruina, y le quedaba todavía por un año todo el poder de la fortuna...

Tomada esta determinación, el marqués se puso en busca de su ideal, que, a su juicio, no tardó en encontrar.

Pero esto no bastaba. Las familias que dan grandes dotes desconfían, generalmente, y quieren ver clara la situación del pretendiente. Antes de dar ningún paso, el marqués de Valorsay se dió cuenta de que necesitaba el auxilio de un agente de negocios inteligente y activo.

Entonces se le ocurrió solicitar el concurso de su notario.

Este se lo negó resueltamente, diciendo que no le gustaba mezclarse en negocios de esa naturaleza.

—Pero — añadió luego indicarle al hombre que necesitaba. Vaya usted a la plaza de la Bolsa, a casa de Isidoro Fortunat, y si logra usted interesarle en su favor, le servirá bien.

He aquí la razón por qué el marqués de Valorsay había entrado en relaciones con Isidoro Fortunat.

Una sola visita le bastó para juzgar a aquel hombre. Le vió tal como lo

deseaba, prudente y audaz a la vez, maestro consumado en el arte de burlar la ley, ambicioso y poco susceptible a los escrúpulos.

Con semejante consejero, no sería difícil engañar al suegro más desconfiado del mundo.

El marqués de Valorsay expuso, pues, francamente su situación financiera y sus esperanzas matrimoniales, y acabó prometiendo al tanto por ciento de la dote que tomase.

Un solo hecho bastará para probar el afán con que Isidoro Fortunat acogió el asunto: adelantó cuarenta mil francos de su propio bolsillo a su nuevo cliente.

El marqués estaba admirado de aquel hombre habilísimo, que le demostraba en todas las ocasiones un respeto que parecía servil.

A los ojos de Valorsay este punto era capital, pues se iba haciendo más arrogante y cojoso a medida que tenía menos derecho a serlo.

Sintiendo vergüenza de sí mismo y profundamente humillado de los rateros manejos a que descendía, se entregaba rebajando a su cómplice con una supuesta superioridad y con desdenes de gran señor.

Según las alternativas de su humor, le llamaba «querido árabe» o «maestro Fortunat», y más frecuentemente «señor veinte por ciento». A pesar de esto la amable sonrisa del señor Fortunat no desaparecía jamás de sus labios.

Esta sumisión era precisamente la que hacía parecer su ausencia más extraordinaria.

Por consiguiente, a intervalos el marqués de Valorsay pasaba de la cólera a la inquietud.

—¿Habrá ocurrido algo? — pensaba.

—El reloj marcaba las doce.

El marqués vacilaba entre retirarse o no, cuando oyó rechinir la llave de la puerta exterior, y en seguida pasos rápidos en el pasillo.

—¡Ya está ahí! — murmuró dando un suspiro de satisfacción.

Esperaba verle aparecer inmediatamente, pero no fué así.

Cuidadoso de que el marqués no le viese con el traje con que se había metido en la casa de los Vantrasson, el señor Fortunat había corrido a su alcoba para cambiar de indumentaria.

Además tenía necesidad de pensar un momento lo que diría y la conducta que había de observar.

Si el marqués de Valorsay ignoraba, como era probable, el accidente ocurrido al conde de Chaluse, ¿debía ocultárselo? El señor Fortunat creyó que no, pensando que aquello podría ser causa de una discusión y tal vez de una ruptura, y él no quería romper hasta que estuviese bien seguro del fallecimiento del conde.

Por su parte, el marqués reflexionaba: ¿Era digno de él semejante estado de cosas? ¿No se rebajaría a los ojos del agente al ver éste que la necesidad le había hecho soportar tan larga espera?

Si el marqués hubiera podido escaparse inadvertidamente, lo habría hecho; pero era imposible y entonces recurrió a una estratagemas que le pareció salvadora de su dignidad.

Se arrellenó en una butaca, cerró los ojos y fingió que dormía.

Cuando el señor Fortunat se presentó en el salón, se levantó de repente

como un hombre que despierta sobresaltado, y dijo fríamente los ojos:

—¿Eh?... ¿qué es eso?... ¿Pues hombre, me había dormido!

Pero al señor Fortunat no era fácil de engañar, y vió en el suelo un pedrillo desgarrado que denotaba la impaciencia de una larga espera.

—¿Qué hora es?... — prosiguió Valorsay — ¡las doce y media!... ¿y es así como acude usted a una cita dada

Empacadora

para alfalfa y paja, vendo barata. R. Arbellá, Puente Madre.

CONEJOS SUPERIORES para consumo y vida, vende R. Arbellá, Puente Madre.

MAGNIFICO PIANO marca Steinway & Sons, se vende en muy buenas condiciones. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN: aventadora, un cultivador de 7 rejas, un brabant número 3, dos carros y una galera, todo seminuevo; y 4 yeguas de Bretaña, con sus avíos, tres mulas y dos caballos, todos de 4 a 8 años, a toda prueba. Para informes, Roque Olloqui, provincia de Navarra, en su finca de Funes.

PISO. Se arrienda con seis habitaciones y despensa, con vista a dos calles y sol todo el día. Calle M. de Murrieta, letras M. G. Razón, en la misma casa, zapatería.

OVEJAS de cuatro años, vendo 50 con su cordero, y 28 borregos primarios. Tratar con Pedro Santa María, en Santa Coloma.

PISO CUARTO. Se arrienda. Calle Mayor, número 49.

GRANJA MASIP, DE EZCARAY. AVES.—Se venden pollitos recién nacidos de las razas Leghorn y Prat, al precio de 1'50 pesetas, y huevos para incubación a 8 pesetas docena.

CERDOS. Crías del país y tótonos de raza York.

VACAS. Dos recién paridas.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen.

PISO PRIMERO. Se arrienda en Calaberría, 19. Renta 44 ptas.

POLEAS DE MADERA. Hay gran cantidad en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan Juan Lobo, 9.

Almorranas-varices-úlceras

Curación radical. Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio Dr. Jaime Ledesma Navarro, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA

Alfonso I, número 16. — Zaragoza.

Almendra de piedra

para asfalto, jardines, paseos, etc., se vende. Informes, Avenida de Colón, P. R., pral. dcha.

Subasta voluntaria

En Haro (Rioja) tendrá lugar el día 3 de mayo próximo la subasta de una magnífica casa, situada en la mejor calle de la misma, con jardín anexo de 20 por 40 metros. El acto se celebrará en la notaría de don Vicente García Calzada, de dicha ciudad, donde puede examinarse el pliego de condiciones y solicitar cuantos datos se deseen.

BOCOYES de roble, envidados, vendiendo o alquilando, prefiriendo venta, al contado o a plazos. Angel Bacigalupe, en Viana (Navarra).

A 66 PESETAS

SULFATADORAS "GOBET", PIEZAS DE RECAMBIO. Ventas a plazos y al contado. Ferreteria José Domingo. — Nájera.

LABRADORES Queréis comprar machos y mulas de Extremadura y Andalucía, de toda confianza? En Nájera los tenéis, en las cuadras de Agapito Fernández.

Funeraria LA SOLEDAD

SALMERON, 1 -- TELEFONO. 1255.

Avisos por la noche. Carmelitas, 4.

MODISTAS

Se necesitan buenas oficiales y aprendizas. Once de Junio, 7, 2.

A LARGOS PLAZOS se venden parcelas en la calle General Espartero, frente calle Casas Baratas. Informes, Carmelitas, 23, segundo.

Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra).

PISO. Se arrienda en Vara de Rey, 38, con cuarto de baño e instalación eléctrica. Razón, en el segundo, derecha.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle de la Cadena, núm. 5. Razón, Muro de la Mata, 10, piso primero.

OCASION

Se venden coche Hispano, conducción interior, 16 HP., y Fiat 509, conducción interior, 4 plazas, 8 HP. Agencia Nash, Zurbano, 12, Logroño.

CAMIONETA

Chevrolet, 6 cilindros, como nueva, se vende. Fermín Amatriáin, en San Adrián (Navarra).

SE VENDEN OCHEN CABEZAS lanares, de ellas 30 para parir. Diríjase a Eugenio Jorge, Corporales.

MUEBLES EN BUEN USO

Se venden varios. Razón, Carmelitas, núm. 15, tienda.

OVEJAS. Se venden 130, para vida, gordas, a parir en mayo. Tratar con Angel García, en Villamediana de Iregua.

ESCRIBIENTE práctico en contabilidad, con pocas pretensiones, hace falta. Fábrica de Dulces. Magocio García.

Compro casa pequeña o solar

Dejar razón y detalles escritos en la Administración de LA RIOJA.

SE VENDE UN CARRO de cuatro talandras, seminuevo, de 13 ples. Tratar con Crescencio López en Zaratón.

BARBERO

Necesita un medio oficial Angel Aisa, en Pitillas (Navarra).

VACAS. Vende dos de segundo parto y una NOVILLA de un año, Segundo Urrecho, en Cuacarrilla de Río Tirón.

CARRO DE VARAS en buen uso, para 1.500 kilos, y sus arcos, se venden. Tratar con Gervasio García, en Hervías.

CARRO DE VARAS para 3.000 kilos, bien guarnecido, con toldo y arcos, en muy buen uso, vende la viuda de Luis Bravo, en Hervías.

CASA. Se vende en lo más céntrico de la población, con planta baja para industria. Razón, en LA RIOJA.

SE ARRIENDA una casa-molino harinero en Matute, al pie de la carretera, propio para industria o veraneos. Informa su dueño, doña Fidéla Uribe, en dicho pueblo.

GRAN OCASION. Se vende una sillería, propia para médicos, dentista, etc., muy buena. Se dará por una parte de su valor. Razón, José Frías, ebánista, en Haro.

MODISTAS. Se necesitan oficiales y aprendizas. Once de Junio, número 12, bajo.

PISO SEGUNDO. Se arrienda con todo confort, magníficamente decorado y espléndida orientación al Mediodía, en la casa que acaba de edificar Fulgencio Eguizabal. Calle General Zurbano, número 28.

También arrienda un HERMOSO LOCAL con foso y sótano.

SIRVIENTA. SE NECESITA

Vara de Rey, 29, piso primero, dcha.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, núm. 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

PRACTICANTE

Vacante la plaza de practicante de Aynolas (6 kilómetros de Miranda), 90 fanegas trigo y 80 pesetas titular, con obligación a aferrar la barba a 55 vecinos. Solicitudes, al alcalde, durante quince días.

SE CARRO en buen uso, para una caballería, se vende. Tratar con Laureano Alcalde, en Villar de Arnedo.

SE NECESITAN medio-oficiales y aprendizas pantalón y chaleco. Mercado, 20, segundo piso.

LOTE DE 8 GALLINAS Y GALLO Leghorn legítimas, blancas, en plena postura, se venden. Razón, lavadero de La Florida, Logroño.

PLANCHADORA. Se necesita. Plaza Mercado, 34. Cristóbal Gil.

CHINCHES

y sus huevecillos, mueren instantáneamente con GAMIRAL: no quema ni mancha, es de olor agradable y de resultados sorprendentes contra estos insectos. Exijan siempre la marca GAMIRAL y desechen las similares.

Venta en droguerías y en el depósito general: Farmacia y guerra de SERRANO.

Marqués de Vallejo, núm. 21.

URGENTE

VENDO RENAULT 6 HP. conducción, a toda prueba, por ausentarme al extranjero. Verlo, Garage Chevrolet.

ALQUILO PISO 1.º con 7 habitaciones, cocina, W. C., magníficamente situado. 80 pesetas. Carmelitas, 30.

TEJEROS

Para trabajar a destajo en cocido, necesito. Juan G. Melón, en Alesón.

ARRIENDO O VENDO

CASA con dos pisos y amplio garaje, agua permanente, luz eléctrica y cuatro fanegas de tierra de regadío, situada a kilómetro y medio de la capital, en carretera de primer orden.

En el mismo sitio vende hermoso CHALET de tres pisos, un pabellón de 30 metros y gallinero. Por su situación topográfica y de altura, es inmejorable para sanatorio u otros usos análogos.

Para precio y condiciones, JACINTO ESCUDERO.

BONITO PISO, con habitaciones muy ventiladas, se arrienda en 65 pesetas, en General Espartero, 23; y GARAGE para dos coches o industria. Informes, Vara de Rey, 9, 3.º, izquierda.

PASTOR PARA CABRAS Se necesita en Barriobusto (Alava); ganará 150 robos de trigo anuales. Informa Salustiano Fernández, en dicho pueblo.

GRAMOFONO con 6 discos dobles, vendo. Razón, en LA RIOJA.

SE DESEA COCINERA de buenos informes, que quiera ir a Tetuán (Africa); casa de familia inmejorable. Se le pagará gastos de viaje. Para tratar, con Constantino Villaro, en San Asensio.

SE VENDE UNA VACA superior, de segundo parto, que cumple el 20 de mayo, por no poder atenderla su dueño. Para más informes diríjase a Toribio Royo, en Tudelilla.

También vende un CARRO el mismo dueño, en buenas condiciones, para tres mil kilos.

VACA. Se vende una del primer parto. Tratar con Francisca Jiménez, en Hornilleja.

CORDERAS. Se venden 80, tempranas. Tratar con Alejandro Heredia, en Murillo de Río Leza.

DEPENDIENTE DE BARBERIA Que sepa cumplir con su obligación, se desea en la de Martín Briones. Haro.

PISO. Se arrienda por 60 ptas. en la Avenida de Colón y Zurbano, letra E. Razón, en el primero, derecha.

YESO

DE CALIDAD INSUPERABLE.

Venta permanente en Islallana, a precios reducidos.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

GRANDES SECCIONES A 0'95.

Batería de cocina, cristalería, vajillas, regalos de todas clases y siempre novedades extranjeras.

La Cocina Alemana

MARQUES DE VALLEJO, 6

Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLAS, 153

TELÉFONOS 1754-12-8

Servicio de féretro y coche 25 ptas

Gratis a los pobres

SITIO CENTRICO y casa tranquila, deseando dos o tres huéspedes económicos. Razón en LA RIOJA.

CASA DE CAMPO CON HUERTA Se alquila o se vende. Razón, Prim núm. 2, segundo piso, Haro.

SE VENDEN 115 cabezas de ganado lanar, ovejas y crías. Para tratar, con Ezequiel Prado, en Camprovin.

Pérdidas

—De una pulsera de cadena gruesa, de oro. Se ruega al que la haya encontrado la entregue en Vara de Rey, 13, 1.º, izquierda, y se le gratificará.

—De una yegua roja, pequeña, extraviada el día 27 de abril. Quien la hubiese recogido, puede avisar a Inocente Larrea, en Badarán, y se le gratificará.

MEDIO PISO. Se arrienda con derecho a cocina, a matrimonio solo o señora. Informes, en el mismo, Once de Junio, 10, entresuelo.

CAMIONETA CHEVROLET cuatro cilindros, en perfecto estado, se vende barata. Arriaga, Vara de Rey, número 18.

TALLER MECANICO DE CERRAJERIA DE LUIS DIAZ Puertas forjadas y de balasta. Se necesita un aprendiz. Marqués de San Nicolás, núm. 187.

SE PINTAN HABITACIONES al temple a 7 pesetas, dentro y fuera de la capital. Diríjase a la calle Rey Pastor, S. S., segundo piso, izquierda.

TOLDO. Se vende en la Confección LA ESPAÑOLA.

Compra y venta

de automóviles usados. AGENCIA NASH. General. Zurbano, 12.

TIENDA CON VIVIENDA

se arrienda, así como gran local propio para depósito o almacén. Informes, Ruavieja, 31.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. Telf.º 1996

Viuda de Regino Díaz

víctima de incendio, sigue haciendo las mismas labores de punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. San Bartolomé, 8, 3.º

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, se ofrece para criar en su casa de Valgañón. Para tratar diríjase a Pablo Ranedo, en dicho pueblo.

—Casada, de 23 años, primeriza, leche de 15 días, desea criar en su casa. Para más datos diríjase a Benito Ortega, carpintero, en Tudelilla.

—Casada, primeriza, leche de ocho días, abundante, desea criar en su casa de Añejo. Informes: en dicho pueblo, Benito Fernández, y en Logroño, Mercado, 18, 4.º Joaquín Galarrza.

—Casada, de 34 años, leche de 4 días, desea criar en su casa de Oyón. Informa el señor practicante de dicho pueblo, y en Logroño, plaza de Abastos, pescadería de Marina, números 63 y 64.

ALMONEDA URGENTE

Canalejas, núm. 5, primero, izquierda.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

SE TRASPASA TIENDA DE COMESTIBLES por no poderla atender su dueño. Razón, en LA RIOJA.

OFICIAL SASTRE

Se precisa en la Sastrería de Viuda de R. Pons.

YUGUERO, con casa y huerta, se necesita en Herrera.

AVISO

El que haya encontrado en un carro, en Haro, el día 31 del actual, unos encargos de dos botellas de licor, una caja galletas y unas compras del comercio de «Los Zamoranos», que se cargaron equivocadamente, puede devolverlos al comercio de Ulpiano Lacuesta, y se le gratificará.

SE VENDE UN SOLAR con esquina a dos calles urbanizadas, de 15'50 por 22 mts. Informes, en LA RIOJA.

PISO SEGUNDO. Se arrienda en la Avenida de Colón, D. Para verlo, a la portera; para más detalles, Agencia Pozuela, Muro Mata, 1, entresuelo.

SE ALQUILAN DOS VIVIENDAS en la calle del Pino, núm. 7. Informes, en la misma, Eulogio Elorza.

CASA. Se vende en la transversal de la carretera de Zaragoza, junto a la Panadería «La Madrileña», recién terminada. Consta de nueve viviendas y una gran planta baja; construcción inmejorable en hormigón armado. Precio ciento cuarenta mil pesetas. Informes, su propietario.

FINCA de diez y media fanegas de tierra, regadío, varios olivos y dos frentes, lindante al camino, a kilómetro y medio de la capital, se vende. Razón, en LA RIOJA.

ARRIENDO PLANTA BAJA propia para garage o cualquier industria de importancia, en Duquesa de la Victoria, 5. Informarán en Espartero, número 6, piso segundo, izquierda.

BARBEROS

Hace falta oficial o medio oficial. Para informes diríjase a Julio Arnedillo, en Rincón de Soto.

VINAGRE

Se venden 1.500 cántaras, tinto y clarete superior. Estaca y Estaquilla de Repetris Lot, de mis cepas madres, a 13 y 7 pesetas millar. Juan G. Melón, en Alesón.

CABIOS Y PUERTAS USADAS. Se venden baratos, y unas pilas de cemento para bebederos. Herreras, número 7, piso primero.

SE VENDE MAQUINA CIZALLA para imprenta o encuadernación, de fabricación alemana, con escala de medida sobre la meseta; toda ella de acero, para cortar hasta 1'10 m. de ancho; se halla en estado seminuevo; no se contesta por carta. Informes, Hojalatería «La Moderna», Caballería, 23.

SE VENDE AUTOMOVIL conducción interior, a toda prueba, batatísimo. Razón, en LA RIOJA.

ALUBIAS PINET para siembra, muy tempranas, las vende Blas Bartolomé, en Santo Domingo de la Calzada, calle Mayor, núm. 22.

PLANTAS BAJAS. Se arriendan dos, propias para almacén de vinos, tiendas o cosa análoga, juntas o separadas, en General Espartero, V. Informes, Duquesa Victoria, F, 1.º, dcha.

PARTOS

Rafaela Mustieles. —Zaragoza.—De licia, 4. — Teléfono 2.593. — Profesora del Hospital. Pensión económica, en baratas. Cuarto de baño.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas,

usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

ABONOS. Cemento marca «El Cangrejo», se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA

Hace falta en casa del practicante Víctor Martínez, calle Mayor, número 22, en Calahorra.

SIRVIENTA. Se necesita. Razón, Salmerón, 7, piso primero.

SE VENDEN DOS SILLERIAS, un CENTRO y un ESPEJO GRANDE. Razón, fundición de campanas.

EN LA TRANSVERSAL DE LA CARRETERA DE ZARAGOZA, junto a la Panadería «La Madrileña», se alquilan pisos a 75 y 80 pesetas; casa bien ventilada y de nueva construcción.

SOLAR propio para edificar, de 16 metros de frente por 28, en Avenida de Colón, izquierda cuartel Artillería, calle urbanizada y con alcantarillado, se vende. Razón, Espartero, G, 1.º, izquierda.

Relojes de torre

de toda precisión. Reparación de los viejos a toda garantía. Hijo de Benito Perea, Logroño.

SIRVIENTA de 45 a 50 años, se necesita para un señor solo, para un pueblo cercano. Informa don Pedro Zabala, Mercado, 40, tienda.

Venta de chopos

El día 3 de mayo próximo, a las once horas, se venderán en este Ayuntamiento 120 chopos lombardos, maderables, del Soto de Villa, bajo el tipo condiciones que constan en Secretaría, y que se harán saber en el acto.

Anguiana, 24 de abril de 1931.

El Alcalde-Presidente.—P. S. M.: Ramón Izquierdo.

LABORATORIOS

Químicos de Análisis general

Instalación completa

PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS

ESTABLECIMIENTO

JODRA

PRINCIPAL

MADRID

LA ESCOCESA

Mercado, 13. -- Tienda especializada en

GARBANZOS remojados y secos

BACALAOs remojados y secos

HUEVOS de nuestras gallinas a 1'10 media docena

Garbanzos castellanos desde 0'20 cuarto kilo

«LA ESCOCESA». — MERCADO, 13.

SULFATO DE COBRE

MARCA «PENARROYA». EL MEJOR DE LO MEJOR

</

SECCION DE NAJERA

ANGUIANO, 28

DEL TIEMPO.— Han hecho unos días de bastante frío, por cuyo motivo el campo ha sufrido algún quebranto, especialmente los cereales; la fruta es prematura dar informe acerca de la cosecha por esta anomalía de temperaturas, pues hace unas noches se vió el frío y, por tanto, hay exposición y riesgo en la futura cosecha.

VIAJEROS.— Llegó de Zaragoza, donde ha pasado una temporada estudiando, el muy bella y culta maestra nacional doña Valbarrera Díez Llavina. También han llegado a ésta después de cumplir los deberes con la Patria, los simpáticos jóvenes Valeriano Hernández y Carlos Hernández.

PASEO ESCOLAR.— Salir del marco estrecho de la escuela algunas horas con la población infantil en días buenos a desahogarse y vigorizar los miembros y en breve tiempo dar una lección objetiva sobre cualquier tema, es vivir una pedagogía sana y muy recomendada, y de resultados positivos y ciertos. Por eso, cuando el otro día vi a los maestros y queridos profesores de estas escuelas, doña Otilia García del Río y don Abelardo Rodríguez Solares, con sus alumnos en correcta formación, en dirección a la ermita de la Magdalena, sentí verdadera satisfacción, y aunque tan excelentes y trabajadores maestros no precisan estímulos, sí hemos de excitarlos a que produzcan tan sanas prácticas pedagógicas, porque son, y ellos lo saben mil veces mejor, medios de despertar y educar en los niños el sentimiento estético y el amor a la naturaleza. Y como compañera inseparable de estas formas de enseñanza es la alegría, los vimos jugar al fútbol, a la pelota, a la soga, y como los maestros se convertían en niños y se mezclaban entre aquella juguetona sociedad infantil.

En el hermoso local escuela de niños, el simpático Julio Rodríguez Murga dió a la grev infantil una larga sesión de proyecciones luminosas, desfilando por la pantalla lo más vistoso de Sevilla, Madrid y Valencia. Y

hemos leído varias reseñas escritas por niños, de tan simpático día, muy sencillas y muy bien hechas.

Nuestra enhorablena a tan excelentes profesores y al pueblo de Anguiano por contar con funcionarios tan dignos e ilustrados.— **Cla. Pra. Pe**

BAÑOS DE RIO TOBIA, 29.

VIAJEROS ILUSTRES.— En el día de ayer tuvimos la grata visita de nuestro digno gobernador civil Excmo. señor gobernador don Leonardo Martín Echeverría, acompañado de nuestros queridos amigos don Domingo Martínez Moreno y don Alfonso Mato.

En la entrada del pueblo les esperaban las autoridades civiles, compuesta del señor alcalde don Matías Loza, primer teniente de alcalde don Aurelio Gárnica, don Valentín García, y concejales don Miguel Bobadilla, don Antonio Tobías, don Eusebio Bobadilla y don Avelino Medrano, y el señor juez municipal don Feliciano Martínez.

Al descender del coche nuestro querido alcalde señor Loza dió la bienvenida a tan ilustres huéspedes y un viva al señor gobernador, que fué contestado por los presentados al recibimiento.

Además de los anteriormente citados, fueron a recibirlos los señores concejales que a virtud de la denuncia presentada para anular las elecciones, don Antonio Uruñuela, don Nicolás Velasco, don Faustino Leza, don Faustino Loza, don Tomás Sobrón, don Santiago Zangróniz, don Celestino González, encontrándose entre nosotros el comandante del Puesto de este pueblo y secretario del Ayuntamiento don Aurelio Gubia, don Eulogio y don Amando Loza.

Además se encontraban las Comisiones de los pueblos de Bobadilla compuesta del señor alcalde don Evaristo Lacalle, y concejales don Ulpiano Echeaustia y don Venancio Azofra; la Comisión de Ledesma, Pedro y Camprovin, no habiendo concurrido los de Anguiano, por no haber recibido a tiempo el aviso.

También salieron a recibirlos los que componen el Comité Republicano, con su bandera.

En el trayecto que existe desde la entrada del pueblo a la Casa Consistorial, se encontraba lleno de gente y los balcones atestados de simpatizantes de la causa, deseosos de conocer a nuestra primera autoridad.

Antes de llegar al sitio donde habían de recibir las comisiones y en casa de nuestro buen amigo don Nicolás Velasco, salió a saludar a la primera autoridad el veterano republicano de ochenta años don Felipe Somalo Marquina, el que en un cuadro ostentaba las fotografías de Galán y García Hernández, y los que en la actualidad constituyen el Gobierno de la Nación Republicana, entregándosele como recuerdo y con su correspondiente alegoría, abrazándole el señor Martín e invitándole a que le acompañara después de haber dado un Viva la República.

Ya en la Casa Consistorial, recibió a las comisiones de todos los pueblos que le hicieron entrega de la memoria en que se hacía constar lo que cada uno necesitaba como medida urgente, saliendo todos muy satisfechos de las consideraciones de que fueron objeto por parte de nuestra primera autoridad.

Nuestro querido amigo señor Martínez Moreno, desde el balcón de la Casa Consistorial invitó a los concurrentes a que saludaran al señor gobernador y le expidieran las quejas que cada cual tuviera.

Entre los que en autos particulares acompañaban a los viajeros saludamos al señor Lagunilla, de Ceniceró; señores Ruiz, Noguera y otros de Nájera.

El Ayuntamiento obsequió a los huéspedes con un pequeño refresco y seguidamente se trasladaron a la casa solariega del señor Martínez Moreno, que posee en Bobadilla, en donde saborearon una exquisita y abundante merienda.

VIAJEROS.— Hemos tenido el gusto de saludar a don Eugenio Villar, simpática hermana Dolores y precioso sobrino Manolo Barco, y don Angel Sancho; salió para Logroño la simpática pollita Bárbara Urundela.

Distrito de Logroño

CENICERO, 29.

DE BODAS.— El día 27 y ante el altar de la Inmaculada de nuestra parroquia, soberbiamente adornado con flores, plantas y profusión de luces, nuestro cura párroco don Toribio Sobrevilla bendijo los amores de la bellísima señorita Marichu Ruiz de Azcárraga y don Jesús Santiago, competetísimo y simpático topógrafo geometra afecto al Servicio del Catastro.

De padrinos actuaron la elegante y distinguida hermana de la novia señora de Alvarez, Ageles Ruiz de Azcárraga, y el capitán de Infantería don Alvaro Cortes, hermano político del novio.

Una selecta y numerosa comitiva acompañó al templo a la feliz pareja, que hizo su entrada a los acordes de una composición apropiada al acto que se iba a verificar.

En casa de la novia tuvo lugar el banquete correspondiente, muy bien servido por camareros de la Sociedad «La Alianza», de Logroño, y con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados, Consomé Royal, huevos con champiñones, langosta salsa mayonesa, espárragos, pollos asados, ensalada rusa. Postres: tartas, flanes, frutas y quesos.

Los vinos fueron de la acreditadísima casa local Bodegas Riojanas, que desde que se hicieron cargo los nuevos propietarios están haciendo en bier muy sensiblemente el buen crédito que de antiguo tenía.

Champagne, café, licores de todas clases y magníficos habanos.

Entre la concurrencia recordamos haber saludado a la madre de la novia, doña Paz; hermanos don Francisco y don Eliseo, éste con su señora, Dolores, Marcelina y Margarita; señores de Alvarez de Anguiano, de Cortés Fernández de Pingarrón, de Díaz de Espada; señoritas Carmen y Virginia Azcárraga San Martín, Araceli Artacho, señores don Dario Ruiz Zabalo, notario de la ciudad; don Fernando Berenguer, don José Gam-

don Eliseo Satragno, don José Torro, don Moisés Calvo, don Zacarías Colina, don Juan Aznar, don Pío Doñate, el teniente coronel de Estado Mayor don Anastasio G. Espinosa, don Melquiades y don Celestino Muga, don Florencio Hernández y don Miguel Barrutieta.

Los recién casados salieron en el correo de la tarde para visitar diferentes capitales españolas, deseandoles que su luna de miel sea interminable.

También días pasados tuvo lugar el matrimonial enlace de nuestros buenos amigos los simpáticos jóvenes Daniel Olavarieta y Basilia Hernández, hijos de nuestros también excelentes amigos los contratistas de obras don Emilio y don Baldomero.

El reciente luto de la familia de la novia fué motivo de que los actos correspondientes se celebraran en familia, habiendo también salido los novios en viaje de luna de miel, que como a los anteriores y de modo cordialísimo deseamos no termine nunca.

VIAJEROS.— Hace algunos días regresó de Madrid, en donde acostum-

bra a pasar todos los años unos cuantos meses con sus hijos, la distinguida dama doña Justa San Martín y su monísima hija señorita Carmen. Este año, por deseos de pasar aquí los meses de mayo y junio ha llegado también su hija la Excmo. señora viuda del que fué eminente profesor de San Carlos y famoso operador Dr. San Martín.

Por cierto que doña Justa guarda cama hace unos cuantos días si bien parece ser ha tenido mejoría en su enfermedad, que deseamos sinceramente sea vencida prontamente por su fuerte naturaleza.— **X**

Sección de Arnedo

ENCISO, 29

Con gran júbilo y alegría por la mayor parte del vecindario de Enciso, se leyó en estas columnas el nombramiento de don Domingo Martínez Moreno, presidente de nuestra Diputación Provincial, por la que en nombre de la inmensa mayoría de esta villa le enviamos la más efusiva enhorabuena y así como a su distinguida señora doña Mercedes Santolaya, natural de Enciso.

También se nos ha comunicado de Bilbao el fallecimiento de nuestro buen amigo el joven y alto empleado don Benjamin Royo, a los 35 años de edad, habiendo dejado en el mayor desconsuelo a sus hermanas doña Fabia y Genoveva, sobrinos y hermanos políticos don Ramón Jáudenes, hermano del general del mismo apellido, y don Eustaquio Torres.

Por tan triste motivo recibirán de todas sus buenas amistades de Enciso el más profundo pésame. El finado y sus hermanas son naturales de esta villa.

—Llevamos dos días de primavera y los campos se ven crecer por momentos; los frutales van haciendo la ligazón, con enormidad de fruto y desapareciendo algo el temor de alguna helada tardía.

—El día primero de mayo se celebrará como está ordenado, por la su perioridad.— **E. L.**

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Unifica ayuda a las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños. Incluye en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

POZOS ARTESIANOS

DUARDO RUIZ, constructor

cuenta con toda clase de elementos modernísimos para exploraciones de minas. Aparatos de inyección y otros sistemas de grandes y pequeños diámetros. Estudios de terrenos, consultas y presupuestos gratis.

OFICINAS: Játiva, 16; tel. 12.868. Valencia



PELUQUERIA GINTOINE

antigua Casa Valls, fundada en 1905
ESPECIALIDAD EN POSTIZOS, BISONES, TINTURAS Y ONDULACION PERMANENTE

NOTA.— Remitiendo dirección y 50 céntimos en sellos de correo, recibirán gratis, certificado, un catálogo con la manera de tomarse las medidas, nota de precios y diferentes modelos para el encargo de postizos.

AVENIDA PUERTA DEL ANGEL, 40, PRINCIPAL. — TELEFONO 13737. — BARCELONA.



COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 20 de mayo efectuará la próxima salida el vapor de 6.000 toneladas de carga.

ATXERI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

HERMOSO LOCAL. Se arrienda en la Vuelta de San Antonio propio para talleres, almacén o cosa análoga. Razón, Marqués de Vallejo, 4, 4.ª dcha.



BUJIAS CHAMPION

CON ELLAS HARA QUE SU COCHE SUBA CON MAS FACILIDAD

CONCESIONARIO FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

AUTOMOVILISTAS

Vuestras cubiertas serán recauchutadas y reparadas en Cauchutados Betico-Miracruz, 36 bis, SAN SEBASTIAN, que posee todos los adelantos modernos para esta industria y nuevos dibujos.

El viajante de la casa os visitará personalmente, quien recibirá vuestras cartas.

NO OLVIDEIS!—CAUCHUTADOS BETICO.—MIRACRUZ, 36, BIS SAN SEBASTIAN

¡Labradores!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PES-CADO «GYPSA» (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Si mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITOS EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

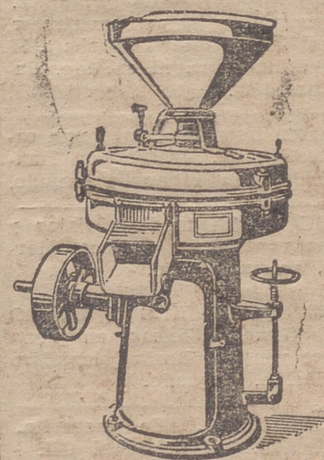
Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ-Zurbano, 16.-Logroño

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES).

Interesantísimo a molineros y agricultores

MOLINO «BREVETE»



Este molino es EL MAS MODERNO, EL MAS SOLIDO, EL MAS DURADERO y EL MAS SILENCIOSO de todos los sistemas conocidos para moler toda clase de granos y otros muchos productos:

PRODUCCION:

125 a 400 kilogramos a la hora, con poco consumo de energía. Podemos facilitar innumerables referencias.

¡ESCRIBANOS HOY MISMO!

“El Material Industrial” C. A.-Bilbao

FUNDADA EL AÑO 1900.—CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS.

Sucursales: San Sebastián, Madrid, Zaragoza, Gijón, Sevilla, Valencia, Barcelona.

AGENCIAS CON DEPOSITO: SAL AMANCA, LOGROÑO, BURGOS.

Sucursal de Logroño: General Zurbano, 14. Teléfono 1625

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de abril, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIC JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SAN TIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA ETQ.

Agente único en la provincia: **FERNANDO MONEO DE LARA**

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ORDUNA», el día 3 de mayo de 1931.

El vapor «ORBITA», el día 24 de mayo de 1931.

La moto-nave «REINA DEL PACIFICO», el 21 de junio de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Precios en tercera clase:

Para HABANA, pesetas 555/25 (incluidos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SAN-

TANDER HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9.

Teléfono 34-41. — Dirección: «BASTERRECHEA»